



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

MODALIDAD: METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AVANZADA

Título:

Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magíster en Educación Inicial

Autor:

Neto Chusín Sandra Lorena Lcda.

Tutor:

Herrera Albarracín Roberto Carlos Mg.C.

LATACUNGA –ECUADOR

2019-2021


APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021” presentado por Neto Chusín Sandra Lorena, para optar por el título magíster en Educación Inicial.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, febrero, 15, 2021.



.....

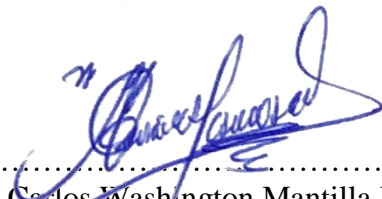
Roberto Carlos Herrera Albarracín Mg.C.

CC.: 0502310253

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021”, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Inicial; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.


Latacunga, marzo, 08, 2021.



.....
PhD. Carlos Washington Mantilla Parra
CC. 0501553291
Presidente del tribunal



.....
Mg.C. Juan Carlos Vizuite Toapanta
CC. 0501960140
Miembro 2 del Tribunal



.....
PhD. Telmo Edwin Vaca Cerda
CC. 0501528897
Miembro 3 del Tribunal

DEDICATORIA

A mi esposo Carlos por apoyarme para conseguir esta meta profesional, a mis hijos: Dhara y Mateo quienes son la luz de mi vida y el motivo por el que deseo ser un ejemplo de superación y a mis queridos padres por alentarme a seguir adelante.

Lore

AGRADECIMIENTO

A mi tutor por su guía durante el desarrollo de este proyecto, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por brindar la oportunidad de formarme como profesional de cuarto nivel y finalmente a Dios

Sandra Lorena Neto Chusín

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, marzo, 08, 2021.



.....
Sandra Lorena Neto Chusín Lcda.

0502767684

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, marzo, 08, 2021.



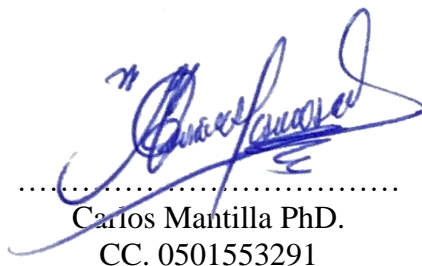
.....
Sandra Lorena Neto Chusín Lcda.

0502767684

AVAL DEL PRESIDENTE

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: “Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021” contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los lectores en sesión científica del tribunal.

Latacunga, marzo, 08, 2021.



.....
Carlos Mantilla PhD.
CC. 0501553291

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Título: Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021

Autor: Neto Chusín Sandra Lorena Lcda.

Tutor: Herrera Albarracín Roberto Carlos Mg.C.

RESUMEN

El uso de los medios de comunicación tecnológicos son parte fundamental del diario vivir, sin embargo, el problema está en cómo se los utiliza, la falta de control y los contenidos a los que tienen acceso sobre todo los niños más pequeños. La conducta del ser humano puede verse afectada por diversos factores, entre estos la influencia de los medios de comunicación tecnológicos, que, si bien es cierto, inciden de manera positiva, también lo hace de manera negativa. El presente trabajo de investigación: “Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta” se lo realizó en la Unidad Educativa FAE N° 5 en el nivel de educación inicial 2, en una población de 75 niños en edad 4 años; el objetivo fundamental de esta investigación fue determinar la influencia de los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los estudiantes. La metodología utilizada en este estudio tiene un enfoque cuantitativo con el método deductivo es decir se basa en las teorías ya existentes para fundamentar las dos variables, de esta manera mediante el diagnóstico se pudo comprobar las teorías con la realidad de la comunidad educativa en donde se aplicó la propuesta. Los resultados obtenidos fueron favorables ya que mediante el trabajo realizado en manera conjunta con los padres de familia se ayudó a fomentar el uso de aplicaciones y programas con contenido educativo, se estableció hábitos, horarios y normas de uso adecuado de esta forma se pudo mejorar el comportamiento y evitar la aparición de conductas disruptivas e inapropiadas en los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: medios de comunicación tecnológicos; conducta; tecnología, diagnóstico; uso excesivo; educadores; conductas disruptivas.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Theme: THE TECHNOLOGICAL COMMUNICATION MEDIA AND ITS INFLUENCE IN CHILDREN'S BEHAVIOR IN INITIAL LEVEL 2 OF FAE EDUCATIONAL UNIT N° 5, SCHOOL IN THE PERIOD 2020-2021.

Author: Neto Chusín Sandra Lorena Lcda.

Tutor: Herrera Albarracín Roberto Carlos Mg.C.

ABSTRACT

The use of the technological media are a fundamental part of daily life, however, the problem is in how they are used, the lack of control and the content to which, especially younger children, have access. Human behavior can be affected by various factors, between these the influence of the technological media, which, although it is true, has a positive impact, it also does so negatively. The present research work: "The technological communication media and its influence in children's behavior" was carried out in the FAE Educational Unit No. 5 at Initial Education Level 2, in a population of 75 children aged 4 years; the fundamental objective of this research was to determine the influence of technological communication media on the behavior of students. The methodology used in this study has a quantitative approach with the deductive method, that is, it is based on the existing theories to support the two variables, in this way, through the diagnosis, the theories could be verified with the reality of the educational community where they were applied the proposal. The results obtained were favorable since by means of the work carried out jointly with parents, they helped to promote the use of applications and programs with educational content, habits, schedules and norms of appropriate use were established in this way, it was possible to improve the behavior and avoid the appearance of disruptive and inappropriate behaviors in students.

KEYWORD: technological media; behavior; technology, diagnostics; behavior; excessive use; educators; disruptive behaviors.

MSc. Estuardo Vladimir Sandoval Vizuete con cédula de identidad número: 050210421-9 Licenciado en: Ciencias De la Educación especialidad Inglés con número de registro de la SENESCYT:1010-04-477716; **CERTIFICO** haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021 de: Sandra Lorena Neto Chusín, aspirante magister en Educación Inicial.



Estuardo Vladimir Sandoval Vizuete MSc.
050210421-9

Latacunga, marzo, 08, 2021.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.1.	Antecedentes.....	9
1.2.1.	La tecnología.....	12
1.2.1.1.	Tipos de Tecnología.....	12
1.2.2.	Tecnología Educativa.....	14
1.2.2.1.	Características de la tecnología educativa.....	14
1.2.2.2.	Influencia de la tecnología.....	16
1.2.2.3.	Impacto de la tecnología en la educación.....	16
1.2.3.	Los Medios de Comunicación.....	19
1.2.3.1.	Función de los medios de comunicación.....	20
1.2.3.2.	Tipos de medios de comunicación.....	20
1.2.3.2.3.	Los medios de comunicación social.....	21
	Tipos de medios de Comunicación Social.....	21
	Medios complementarios o auxiliares.....	22
	Medios digitales o hipermedios.....	22
	Medios de comunicación social alternativos.....	23
1.2.4.	Influencia de los Medios de Comunicación.....	23
1.2.4.1.	Efectos negativos de los medios de comunicación.....	24
1.2.4.2.	Pautas para evitar comportamientos negativos en los niños:.....	24
1.2.4.3.	Papel de la familia.....	25
1.2.5.	El sistema nervioso central.....	25
1.2.5.1.	Las neuronas.....	29
1.2.5.2.	Funciones del sistema nervioso central.....	29
1.2.5.3.	Estructura del sistema nervioso central.....	30
1.2.6.	El cerebro.....	31
1.2.6.1.	Partes del cerebro humano.....	32
1.2.7.	La conducta.....	34
1.2.7.1.	Clasificación de la conducta observable.....	35
1.2.7.2.	Clasificación de la conducta en relación con los demás.....	35
1.2.7.3.	Diferentes Tipos de Trastorno de Conducta.....	36
1.2.7.3.4.	La Genética y el Ambiente en la Conducta.....	37
1.4.	Conclusiones del Capítulo I.....	39
2.1	Título de la propuesta.....	40
2.2	Objetivos.....	40
2.3	Justificación.....	40
2.4	Desarrollo de la propuesta.....	42

2.4.1 Elementos que la conforman.	42
2.4.2 Explicación de la propuesta.	44
2.4.3 Premisas para su implementación.	64
2.5. Conclusiones Capítulo II.	65
3.1. Evaluación de expertos.	66
3.2. Evaluación de usuarios.	67
3.3. Evaluación de impactos o resultados.	69
3.4. Resultados de la propuesta.	69
3.5. Conclusiones del III capítulo.	70
Conclusiones generales.	71
Recomendaciones.	72

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

El presente proyecto investigativo se orienta a solucionar un problema de la comunidad educativa por tal motivo se encaja directamente a la línea de Educación y Comunicación para el desarrollo humano y social ya que la finalidad de ésta es promover investigaciones relacionadas con el ámbito educativo y a su vez se enlaza con la sublínea de Teorías del Aprendizaje, (El Aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo Humano) pues, los medios de comunicación tecnológicos influyen de manera directa e indirecta en la formación de la conducta en un individuo en las diversas etapas de desarrollo, por tal motivo los educadores y padres de familia tiene la obligación de garantizar el buen uso de los mismos así lo señala la Constitución de la República del Ecuador, el numeral 7 del Art. 46, dispone que:

“El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género” (MINEDUC, 2015, p. 12).

Por otra parte, dentro del Código de la niñez y la adolescencia del Ecuador en el Art. 45.- Derecho a la información, menciona que:

“Los niños y niñas tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad. Es deber del estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orientación y una educación crítica” (Registro Civil, 2013, p. 5).

Al hablar del desarrollo humano en las diferentes etapas en el tema de investigación se vincula con el objetivo primero del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida de Ecuador, así lo menciona Cepal (2016): “Desde el punto de vista del desarrollo humano, la infancia en particular la primera infancia es una etapa de especial relevancia: durante este período se sientan las bases para el futuro

desarrollo cognitivo, afectivo y social de las personas” (Plan de Nacional de Desarrollo- Toda una Vida, 2017, p. 49).

La atención en la etapa de la primera infancia es vital en la formación del comportamiento o conducta así, “Las experiencias tempranas se forman en nuestro cuerpo, moldeando de por vida el aprendizaje, el comportamiento y la salud. Los cerebros se forman con el paso del tiempo, y la robustez o la debilidad en los primeros años” (UNICEF, 2019, p. 19).

Dentro del **planteamiento del problema** se puede manifestar que los cambios acelerados que ha generado la tecnología han modificado la conducta humana así lo señala Molina, et al. (2015): “Los comportamientos de los grupos sociales y las actitudes de los mismos no se comprenden actualmente sin la existencia de los más modernos medios de comunicación, cuyo primer resultado ha sido una aproximación de los hombres al mundo”(p. 3). Por otra parte “La tecnología puede ser una herramienta útil para educar a los adolescentes, cuando se la usa con moderación, puede ayudar con sus estudios; sin embargo, el exceso de uso de la tecnología como teléfonos celulares, computadoras y televisión puede ser dañino de muchas maneras” (Navarrete, 2016, p. 12).

En la actualidad los medios de comunicación tecnológicos son parte de nuestro diario vivir lo que ha provocado un cambio radical en la vida de todos especialmente en los más pequeños, su uso es común estos pueden ayudar a mejorar en el desarrollo de sus facultades cognitivas y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje sin embargo, también pueden nos ser apropiadas y requieren de la vigilancia y acompañamiento de los padres, de otra manera pueden desencadenar algunos problemas a corto o largo plazo y perjudicar emocional, física y psicológicamente.

Además, determinados contenidos de programas y juegos pueden generar, por imitación, actitudes agresivas y violentas que pueden repercutir en su conducta diaria. Otros factores secundarios que pueden aparecer son la falta de atención y de rendimiento cognitivo afectando a su desarrollo mental óptimo, déficit de atención y de función ejecutiva, retrasos cognitivos, aprendizaje disociado, una mayor

impulsividad y una menor capacidad de autocontrol. (Sociedad Colombiana de Pediatría, s.f.).

Desde esta perspectiva se **formuló** el siguiente **problema de investigación** ¿Cómo influyen los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en período 2020-2021? Para lo cual se trazó como **objetivo general**: Fortalecer la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 a través de estrategias que fomenten el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos; con la finalidad de alcanzar lo planificado se planteó los siguientes **objetivos específicos**:

- Fundamentar epistemológicamente los términos medios de comunicación tecnológicos y conducta.
- Diagnosticar si los medios de comunicación tecnológicos influyen en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial.
- Elaborar la propuesta con estrategias para el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos para padres de familia.
- Determinar el impacto de la propuesta en los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5.

En base a lo anterior expuesto se diseñó el siguiente sistema de tareas para cumplir con lo planeado en la investigación:

Tabla 1. Tareas en relación a los objetivos específicos.

Objetivo	Actividades (Tareas)
1. Fundamentar epistemológicamente los términos medios de comunicación tecnológicos y conducta.	1. Búsqueda de información y autores de los medios de comunicación tecnológicos y conducta.
	2. Selección bibliográfica, hemerográfica y en la web de autores acorde al tema de investigación.
	3. Análisis de la información obtenida.

	4. Sistematización y redacción de la información.
2. Diagnosticar la influencia de los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los estudiantes.	1. Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico: test, ficha de observación, escala valorativa.
	2. Realización del pilotaje de los instrumentos de diagnóstico.
	3. Aplicación de los instrumentos de evaluación.
	4. Análisis e interpretación de los resultados
	5. Conclusiones
3. Elaborar la propuesta para padres de familia con estrategias para fomentar el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos.	1. Presentación del título de la propuesta
	2. Elaboración de objetivos: general y específicos
	3. Elaboración de la justificación que corresponde al resultado del diagnóstico realizado.
	4. Conclusiones del trabajo
4. Determinar el impacto de la propuesta en los niños del nivel inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5.	1. Evaluación de los expertos los cuales certifiquen la validez y pertinencia en el campo de acción.
	2. Evaluación de usuarios los mismos que puedan dar fe de su validez y pertinencia en el campo de acción.
	3. Evaluación de resultados en donde se pondrá en manifiesto los efectos y cambios que se haya podido obtener.

	4. Resultados de la propuesta en donde se evidencie la aplicación de la propuesta.
	5. Elaboración de conclusiones las cuales demuestren los resultados del cumplimiento del objetivo general.
	6. Elaboración de recomendaciones indicando los posibles trabajos futuros que se pueden desprender de la investigación.

Elaborado por: Lorena Neto

De la misma manera se detalla las diferentes etapas por las que ha pasado la investigación.

Tabla 2. Etapas del problema de investigación

Etapas	Descripción
Etapa 1.- Etología: primeros modelos	“Entendida como el estudio biológico del origen y evolución de la conducta animal en su ambiente natural; connota aspectos fisiológicos, ecológicos y comparativos” (Galarsi, et al., 2015, p. 92)
Etapa 2.- Sociobiología	“La sociobiología consiste en aplicar la teoría de la evolución al comportamiento social de los animales y del hombre. Especialmente cuando proporcionó los fundamentos para el estudio de la genética y los orígenes evolutivos de la conducta humana” (Galarsi, et al., 2015, p. 95).
Etapa 3.- Psicología-ciencia del comportamiento humano	“El comportamiento es un proceso estrictamente físico, registrable y verificable, que consiste, precisamente, en ser la actividad por la que un ser vivo mantiene y desarrolla su vida en relación con su ambiente, respondiendo a él y modificándolo” (Galarsi, et al., 2015, p. 98).

<p>Etapa Neuropsicología</p>	<p>4.- “En 1971 Benton define la neuropsicología como «la ciencia que se ocupa de aclarar las relaciones entre las funciones cerebrales y la conducta humana» y es así como hoy en día la conciben la mayoría de los autores” (Bausela, 2016, p. 80).</p>
----------------------------------	---

Elaborado por: Lorena Neto

El presente trabajo investigativo sobre la influencia de los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los estudiantes del nivel de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 se **justifica** porque se pretende brindar a los padres de familia estrategias que ayuden a la formación de hábitos para el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos, pues éstos influyen de manera positiva y negativa en la formación y adquisición de comportamientos. Además, se presenta como novedad científica pues, no se ha desarrollado ninguna indagación con anterioridad sobre esta problemática en los niños de 4 a 5 años en esta institución.

La utilidad de la propuesta de investigación es de carácter práctico debido a que se realizarán acciones concretas para lograr los objetivos propuestos durante el proceso de aprendizaje durante el período determinado, de esta forma los beneficiarios directos de este proyecto son los estudiantes del nivel de educación inicial y los beneficiarios indirectos son los padres de familia, las autoridades y los docentes de la mencionada institución.

Además, tiene la modalidad de proyecto factible porque cuenta con información bibliográfica, hemerográfica y el uso de la web pues tiene el respaldo de varios autores antiguos, modernos y posmodernos, también se basa en estudios a nivel local, nacional e internacional que permiten que la información científica sea un aporte a la investigación, igualmente cuenta con encuestas y entrevistas realizadas a la comunidad educativa: autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes del nivel de educación inicial 2 a la vez contiene la propuesta que ayudará al mejoramiento de proceso de enseñanza aprendizaje. Igualmente se pudo alcanzar las metas planteadas gracias al apoyo y aval de las autoridades y de las docentes del nivel inicial 2.

La **metodología** utilizada tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo. Cuantitativo porque se basa en el método deductivo es decir que está fundamentada en la teoría que ya existe, pues se trabajó en la relación causa- efecto con las variable dependiente e independiente, además tiene como objetivo probar la teoría en la realidad institucional y describirá estadísticamente los hechos; al mismo tiempo se utilizó la recolección y análisis de datos para contestar las preguntas científicas de investigación su diseño tiene un esquema estructurado, predeterminado, formal y específico en base a los lineamientos de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Es cualitativa porque nos permite comprender a profundidad el tema de investigación e interpretar los resultados de las entrevistas con preguntas abiertas, de igual forma los resultados de las encuestas a docentes, padres de familia y estudiantes de la comunidad educativa en estudio.

Con relación a la forma la investigación es aplicada porque confronta la teoría con la realidad, es decir con los fundamentos bibliográficos investigados con anterioridad se puede contrastar con la realidad educativa de la institución y su aplicación dentro de quienes participan en el proceso de enseñanza.

En referencia a los niveles de la investigación llegará al nivel comprensivo transitando por el nivel perceptual, aprehensivo ya que explorará, describirá, comparará, analizará, explicará y predecirá hasta llegar al desarrollo de la propuesta. La investigación será de tipo proyectiva porque existirá una propuesta que pertenece al nivel comprensivo.

En cuanto a los métodos que se pueden usar en el desarrollo de esta investigación está el **método deductivo** porque parte de lo general ósea de la teoría o bibliografía y científica de las dos variables y su cambio a través de la historia en el tiempos que ya existe para llegar a lo particular es decir a conclusiones específicas; a su vez se utilizará el **método empírico** en base a las encuestas a los padres de familia y docentes del nivel, la entrevista a las autoridades de la institución y la observación a los estudiantes mediante la ficha de observación o escala valorativa. Los instrumentos que se utilizarán en la investigación serán: en la encuesta el cuestionario, en la entrevista preguntas estructuradas, en la ficha de observación la valorativa de Lickert.

El diseño de investigación será de carácter no experimental pues no se manipulará ninguna de las variables, pues ya existe una teoría en la que está basada el presente estudio.

Dentro de los métodos específicos se utilizará el **método didáctico** debido a que la propuesta sigue un orden lógico: problema, objetivo, problemática de la investigación, información de las variables, propuesta y resultados de la investigación, conclusiones y recomendaciones para alcanzar el aprendizaje significativo.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes.

En la última década se han realizado varios estudios a cerca de la tecnología de los medios de comunicación y su influencia positiva y negativa en la conducta de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, estos se han realizado a nivel local, nacional y mundial así podemos destacar algunas indagaciones relevantes:

UNICEF (2017) en su revista: “Estado de los niños 2017” con el tema: Los niños y el mundo digital, tuvo como objetivo determinar si la tecnología digital influye en bien o en mal en el comportamiento de niños y adolescentes. Éste estudio en 26 países a nivel mundial de talleres y encuestas para adolescentes. Los resultados obtenidos fueron: Los medios digitales forman parte la vida de los niños, depende de cómo se usen, de manera positiva al hacer un uso moderado o el uso excesivo generan efectos negativos.

Por otro lado, Cabanillas (2018), en su proyecto investigativo “Los medios de comunicación y comportamientos violentos” de la Universidad de Extremadura, señala como objetivo primordial analizar y comprender la influencia de los medios de comunicación en la conducta de los niños en especial de educación infantil, esto para generar nuevos métodos de manejo de los medios como herramientas de aprendizaje que ayuden a padres y maestros; ésta investigación se realizó en una muestra de 25 estudiantes de un colegio de la ciudad de Badajoz, España. El estudio se realizó a base de encuestas a padres y profesores obteniendo como resultado que el comportamiento agresivo es reflejo de la sociedad a su vez afecta el rendimiento académico.

Así también, Negrin (2016) ha realizado un estudio en adultos sobre “La influencia de los medios de comunicación en la conducta” de la Universidad de la Laguna; según señala en su trabajo investigativo en el que su objetivo primordial es determinar la influencia en el autoestima y percepción de sí mismo, sobre todo en la conducta alimentaria, éste estudio se ejecutó a través de un cuestionario de carácter cuantitativo, en una muestra de 100 personas de ambos sexos que van desde los 15 a los 45 años de la ciudad de Tenerife - España, logrando comprobar que los trastornos de la conducta alimenticia han ido en ascenso en jóvenes y adultos en los últimos años, sobre todo en las mujeres bajo la influencia de los medios de comunicación.

A nivel de Latinoamérica también se han realizado indagaciones acerca de esta problemática, así menciona Barbier (2016) en su investigación “Los niños y las tecnologías – Uso de pantallas interfaces” de la Universidad del Rosario, señala como objetivo fundamental analizar y profundizar acerca del uso y práctica de la tecnología de internet en el tiempo libre. Esta investigación se realizó en una población de 50 niños de ambos sexos y padres de familia en el colegio Nuestra Señora de la Misericordia en la ciudad de San Lorenzo – Colombia, mediante fichas de observación y entrevistas en la que se pudo evidenciar que los niños tienen un apego hacia los aparatos electrónicos y que en su mayoría lo usan para diversión: juegos y videos, lo primordial ante los niños que son nativos digitales es controlar el uso adecuado de los mismos, bajo la responsabilidad y supervisión de los padres o representantes.

A nivel nacional se encuentra algunas investigaciones así como Illescas (2019) en su trabajo de tesis “La televisión y conducta de los niños/as de 4 a 5 años” en la Universidad de Cuenca, señala como finalidad establecer la influencia del número de horas que permanecen frente al televisor sobre la conducta de los niños y niñas. Este estudio se realizó en 99 niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Manuela Garaicoa de Calderón” de la ciudad de Cuenca, bajo el consentimiento de los representantes legales, en la que se aplicaron instrumentos como el ítem de trastorno de la conducta de la escala de Connors y la escala descriptiva, luego del análisis de los datos obtenidos se pudo determinar que la mayor parte de los

estudiantes presentaron trastornos en la conducta relacionados con el uso excesivo de televisión.

Por otra parte, Santiana (2015) en su trabajo de investigación “Tecnologías digitales en el desarrollo intelectual en los niños y niñas de 4 a 5 años”, de La Universidad Central del Ecuador, su objetivo fue establecer que el uso de tecnologías digitales ayuda o son una buena opción para el desarrollo intelectual. El estudio se realizó en el Centro Infantil “Niños de Fátima” en la ciudad de Quito en una población de 25 niños y niñas de entre 4 y 5 años de edad. La metodología utilizada fue cuali-cuantitativa a través de fichas de observación y entrevista, con una investigación de carácter descriptivo. Los resultados obtenidos determinaron que la tecnología digital no transgrede en el desarrollo intelectual de los estudiantes, pero su uso ayuda para que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea interactivo, es decir es vital para la educación.

De la misma forma menciona Idrovo (2015) en su tesis “Los medios de comunicación y su influencia en la conducta violenta en el entorno escolar”, de la Universidad de Guayaquil, tuvo como objetivo crear conciencia a padres de familia y docentes que los medios de comunicación influyen de manera positiva pero también negativa o violenta en el medio escolar. La muestra comprendió en 66 estudiantes del cuarto año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Dr. Teodoro Wolf, se utilizaron instrumentos como: la entrevista y la encuesta en base a un cuestionario de preguntas y se determinó que el uso excesivo de los medios de comunicación genera violencia en los estudiantes, pues los padres no controlan el uso de estos.

Por último, Semblante & Tayupanda (2016) en su trabajo de investigación “Programas televisivos en el comportamiento de los niños”, de la Universidad de Cotopaxi, señala como propósito es determinar la incidencia de los programas de televisión en el comportamiento de los niños como las conductas violentas. Dicho estudio se ejecutó en una muestra de 55 estudiantes, 55 representantes y 2 docentes de la Unidad Educativa Fiscal Básica “Riobamba” en la localidad de Guamaní, Quito. La metodología que se aplicó fue en base a las técnicas de la encuesta y la entrevista, obteniendo como resultado que los medios de comunicación influyen en

el comportamiento de los niños, debido a que se encuentran en un proceso de formación, además los medios presentan programas contienen violencia, discriminación, machismo, terrorismo, sexualidad, drogas, lo que promueve una conducta no adecuada en la niñez, por último, la familia no regula el tiempo ni tipo de programas que sus niños pueden observar.

1.2. Fundamentación epistemológica

1.2.1. La tecnología

Sánchez (2016) manifiesta “La tecnología se puede definir como el conjunto de conocimientos propios de un arte industrial, que permiten la creación de artefactos o procesos para producirlos” (p. 2). Por otra parte, “La tecnología es el resultado del saber que permite producir artefactos o procesos, modifica el medio, incluyendo las plantas y animales, para generar bienestar y satisfacer las necesidades humanas” (Calderón, 2017, p. 17). En conclusión, “La tecnología es un conjunto de conocimientos técnicos que se aplican para mejorar la calidad de vida y facilitar las demandas de las personas a través de servicios o productos” (Bedoya, 2017, p. 3), a su vez señala los tipos de tecnología.

1.2.1.1. Tipos de Tecnología.

A la tecnología se la puede clasificar según el servicio que brinda a las personas y al medio:

1.2.1.1.1. Tecnología fija.

Se conoce por ser un tipo de tecnología que no se vuelve a usar solo tiene un fin o propósito como el combustible y petróleo (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.2. Tecnología flexible.

Este tipo de tecnología asedia nuestro diario vivir. Se denomina flexible debido a que al someterse a cambios tecnificados se pueden fabricar otros productos o servicios como es el caso de la industria de alimentos o la de productos farmacéuticos (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.3. Tecnología blanda.

Tecnología blanda se refiere al grupo de conocimientos de mercantilización, organización o gestión, no se puede ver ni palpar, así podemos mencionar: operaciones de marketing procedimientos de marketing, programas de un computador o software, enlaces de wi-fi, logística, herramientas de producción o administración, instrucciones o enseñanzas de tareas (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.4. Tecnología dura.

Se refiere a tecnología dura al grupo conocimientos tecnificados que se usan para producir máquinas o aparatos de innovación, materia prima y toda clase de productos palpables, por ejemplo: computadoras, impresoras, hardware, móviles, autos o cualquier medio de transporte (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.5. Tecnología de equipo.

Este tipo de tecnología se aplica en las fábricas o industrias, como su nombre señala se realiza la producción en equipo como las textilerías, industrias de plásticos (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.6. Tecnología de operación.

Este tipo de tecnología se logra como el resultado de técnicas de observación durante un largo período de tiempo, donde se observa el antes y se evalúa lo observado, para luego usarlas en otros tipos de tecnología como la tecnología de equipo o de procesos, ejemplo: las incidencias de las tecnologías en los procesos de fabricación (Bedoya, 2017)-

1.2.1.1.7. Tecnología de producto.

Se compromete reunir los conocimientos, técnicas y características que se utilizan para la elaboración de un servicio o producto explícito, además de las destrezas manuales y la teoría conocida y aplicada para conseguir un fin específico, como, por ejemplo: fabricación de autos, mesas, robots (Bedoya, 2017).

1.2.1.1.8. Tecnología limpia.

Se denomina limpia porque no causa alteraciones en el medio ambiente. Es decir, la tecnología limpia radica en un uso equilibrado y racional de los recursos sin

afectar a la naturaleza o sus sistemas, se puede mencionar la energía renovable, los paneles solares, la producción de energía eólica, agua purificada, lámparas de consumo bajo, manejo de desechos sólidos (Bedoya, 2017).

Para concluir, la tecnología es el resultado del conocimiento y del trabajo del ser humano, en su afán por dominar y vencer los distintos problemas de la vida cotidiana, es decir la tecnología es la obra del hombre al servicio de sí mismo; además, la tecnología se ha encajado en todos los aspectos de nuestra vida diaria que no existe espacio alguno libre de su influencia en la época actual, además se podría apreciar que la mayoría de personas vivimos altamente influenciados e interactuando continuamente con la misma.

1.2.2. Tecnología Educativa.

“Se denomina tecnología educativa al conjunto de conocimientos, aplicaciones y dispositivos que permiten la aplicación de las herramientas tecnológicas en el ámbito de la educación” (Merino & Perez, 2016); por otro lado, “La tecnología educativa no es nueva: hace varias décadas que se aplica en las escuelas y los centros educativos en general. Cuando un docente proyecta un documental o utiliza una pantalla para exhibir presentaciones ante sus alumnos, está aprovechando la tecnología educativa” (Quezada, 2016, pág. 8); en conclusión, “La tecnología educativa es el proceso de integrar los recursos tecnológicos en los procesos de aprendizaje de manera de facilitar una educación, ya sea formal o no formal, más diversa y optimizada”. (Pappalardo, 2019), de acuerdo con este autor señalaremos las características de la tecnología educativa.

1.2.2.1. Características de la tecnología educativa.

1.2.2.1.1. Inmaterialidad.

Al centrarse en el fácil acceso y en su procesamiento se puede mencionar que la información es la materia prima o base (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.2. Interactividad.

Hace referencia a la interrelación participativa entre usuarios y de máquina con usuario (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.3. Instantaneidad.

Para el acceso a la información se acortan las barreras en el tiempo y espacio. Las imágenes, los sonidos son manipulados de fácil manera, no pierden sus propiedades gracias a la digitalización de la información (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.4. Foco en proceso.

La información obtenida se despliegan destrezas que se vinculan en proceso de Además de la información alcanzada se desarrollan habilidades vinculadas al proceso de exploración y correspondencia de la información. (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.5. Penetración en los sectores.

La utilización de la tecnología se vincula a los computadores y forman parte de nuestra vida (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.6. Nuevos Códigos y Lenguajes.

El hipertexto, la hipermedia, el multimedia, los emoticones son ejemplos de los nuevos códigos y lenguajes, así sean netamente expresivos. (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.7. Automatización.

Permite la realización de actividades controladas desde el mismo sistema, lo que permite generar procesos educativos más personalizados al usuario. (Pappalardo, 2019).

1.2.2.1.8. Innovación.

La tecnología educativa está en continua mejora y persigue la premisa de la novedad y la superación de sus herramientas o procesos que le preceden. (Pappalardo, 2019).

En síntesis, el uso de la tecnología ayuda a solucionar problemas educativos siempre y cuando exista la infraestructura disponible en las instituciones educativas, con el paso de los años la tecnología educativa fue mejorando en los establecimientos desde laboratorios informáticos, computadoras portátiles y actualmente el internet con el uso de los celulares de última tecnología.

1.2.2.2. Influencia de la tecnología.

Según Bermello (2016) en la revista MediMay menciona: “La tecnología, particularmente las imágenes que los adolescentes ven en internet, en la televisión y en las películas, tienen un fuerte efecto en este proceso pues perpetúan ideales y normas de la imagen del cuerpo y del comportamiento”; de la misma manera Malaguia & Bartolomé (2016) manifiestan que: “La existencia de una tecnología que permite almacenar y sobre todo, recuperar y gestionar grandes cantidades de información, lo que puede dar lugar a lo que se ha denominado infoxicación, intoxicación por un exceso no digerible de información” (p. 58).

Por el contrario, “Las nuevas tecnologías de la información y comunicación se están convirtiendo en un elemento clave en los sistemas educativos actuales, como consecuencia, las instituciones educativas sienten la presión de invertir en tecnología para unir teoría y práctica en el uso de la misma” (Marte, 2018); del mismo modo “Las nuevas tecnologías nos permiten tener información o datos a la orden del día, en tan solo minutos, a este gran cambio es lo que podemos denominar como innovación educativa” (Muñoz, 2013, p. 27).

Finalmente, según Hermosa (2015) las tecnologías en educación constituyen un fenómeno social trascendente ya que ayudan a fortalecer la educación, pues hoy en día los estudiantes están a la vanguardia de la tecnología, ésta interacción con dispositivos electrónicos, móviles, televisores, videojuegos y el uso de internet, puede ser utilizada en forma positiva para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje (p.15).

En base a lo antes mencionado por Hermosa sobre la tecnología educativa también podemos describir: impacto en la educación, cambios en la educación, en proceso de enseñanza, papel del docente, papel del educando.

1.2.2.3. Impacto de la tecnología en la educación

1.2.2.3.1. Cambio en el modelo de enseñanza y en general en la educación.

La incorporación de las nuevas tecnologías en el aula ha cambiado la forma que tradicionalmente se entendía por educación. Años atrás, tanto profesor como

alumno tenían que estar presencialmente en el mismo lugar, es decir tenían que relacionarse directamente.

El profesor impartía sus clases de forma magistral mientras que los alumnos recibían y abstraían las ideas transmitidas por el profesor. Por lo que se trata de un modelo caracterizado por la sincronidad entre alumno y profesor, es decir, es preciso que ambos coincidan en el tiempo para que dicha docencia pueda ser de forma efectiva.

Las nuevas tecnologías, han permitido eliminar las barreras geográficas cambiando así el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje. También han permitido adaptar los horarios y calendarios, permitiendo que el alumno trabaje a su ritmo desde casa.

Es decir, ha mejorado la enseñanza creando además otra dinámica y una mayor participación en el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. (Hermosa, 2015)

1.2.2.3.2. Proceso educativo.

“Actualmente un profesional tiene que reciclarse continuamente, por lo que las TIC favorecen la formación continua al ofrecer herramientas que permitan la aparición de campos virtuales de aprendizaje ya sea a través de cursos online o de forma más informal” (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.3. Cambios en los objetivos educativos.

“Los educadores deben preparar a los alumnos para vivir en la Sociedad de la Información y en la Sociedad del Conocimiento. Deben potenciar las habilidades necesarias para que los alumnos aprovechen al máximo las posibilidades de las TIC” (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.4. En los centros escolares.

“Los centros necesitan tener el equipamiento necesario, como ordenadores e Internet. A pesar de esto, muchos están provistos de pocos aparatos o incluso de ordenadores que no son de la calidad adecuada” (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.5. Cambio en las formas pedagógicas

“La incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, ha cambiado el plano y los roles educativos de todos sus agentes: profesores y alumnos como veremos posteriormente” (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.6. En los contenidos didácticos

Los nuevos contenidos educativos creados se hacen más interactivos, más atractivos y más variados. Además, los alumnos incluso pueden encontrar información de la lección que están dando en clase. Los profesores tienen la oportunidad de generar contenidos educativos de acuerdo con los intereses o las necesidades que puedan tener sus alumnos. (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.7. Cambio en la rapidez del trabajo

“La tecnología ha permitido que se pueda crear trabajo de forma rápida y eficaz para apoyar a alumnos que tengan dificultades de aprendizaje” (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.8. Papel del profesorado y del alumno

La implantación de las nuevas tecnologías ha cambiado los roles que desempeñan tanto el profesorado como el alumnado en el aula. A continuación, explicamos algunos de estos cambios y cómo han modificado el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente como resultado de esta nueva implantación deja su tradicional figura de orador para convertirse en un asesor, orientador y facilitador que debe ser capaz de conocer la capacidad de sus alumnos, de evaluar los recursos y los materiales existentes además de crear los suyos propios.

El entorno que debe crear tiene que propiciar la crítica, la motivación por aprender, la curiosidad, el diálogo... Pues debe ser un gestor del conocimiento y orientar al aprendizaje tanto a nivel grupal como individual (Hermosa, 2015).

1.2.2.3.9. Papel del alumnado

El alumno necesita multitud de capacidades y competencias para desenvolverse en la sociedad del futuro, por lo que tiene que saber adaptarse a un ambiente cambiante, que evoluciona rápidamente.

Además, tiene que trabajar en equipo, ser creativo, saber resolver problemas, tomar decisiones etc. Es decir, tiene que tener la capacidad y habilidad para actuar y dar solución a todos los problemas que se le presenten, pues la sociedad actual así lo requiere.

El modelo de educación ha cambiado para pasar de estar centrado en el profesorado al alumno. Ya no se trata de que los alumnos adquieran conocimientos que le preparen para el entorno laboral, sino para la vida. Por ello, debe de estar capacitado para el autoaprendizaje, la elección y medios y rutas de aprendizaje, y la búsqueda significativa de conocimientos.

Al igual que el docente, el alumno ya no es un mero espectador en la enseñanza. Gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza, se ha convertido en el creador de su conocimiento. Es decir, va a aprender de una forma más crítica y autónoma pues debe buscar información y procesarla (Hermosa, 2015).

1.2.2.4. Ventajas y desventajas del uso de las nuevas tecnologías

El uso de las TICs en las aulas brinda a los centros en general multitud de oportunidades y beneficios pues favorecen las relaciones sociales, además del aprendizaje cooperativo y el desarrollo de nuevas habilidades. También nuevas formas de construir el conocimiento y de comunicarse y razonar.

Atendiendo a estas consideraciones, la tecnología es un instrumento muy útil para educar, siempre y cuando se utilice con mesura, ésta puede ayudar en el estudio; sin embargo, el abuso de la tecnología como celulares, ordenadores o televisión pueden afectar al proceso de aprendizaje, cabe mencionar además, que la tecnología tiene una influencia negativa en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, pero a su vez tiene un lado positivo ya que ha logrado grandes avances para la economía, la sociedad, la cultura y la educación (Hermosa, 2015).

1.2.3. Los Medios de Comunicación

Raffino (2019) menciona que: “Un medio de comunicación es un sistema técnico utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de comunicación. Este término se refiere normalmente a aquellos medios de carácter masivo, es decir aquellos cuya

comunicación se extiende a las masas”; por otra parte, Bustamente (2015) afirma que “Los medios de comunicación son instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica en forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede alrededor a nivel, social, económico”; en consecuencia, “Los medios de comunicación se denominan todos aquellos instrumentos, canales o formas de trasmisión de la información de que se valen los seres humanos para realizar el proceso comunicativo” (Delgado, 2019).

De acuerdo con Delgado al hablar de los medios de comunicación, también es importante señalar su función, tipos, y sobre todo los tipos de medios de comunicación masiva.

1.2.3.1. Función de los medios de comunicación.

La función principal de los medios de comunicación es transmitir a un receptor de un emisor un mensaje.

“Además, ellos cumplen funciones más específicas como informar, persuadir, exponer ideas, motivar a la participación y entretener. Todo dependerá del propósito para el cual sean empleados” (Delgado, 2019).

1.2.3.2. Tipos de medios de comunicación.

Se pueden clasificar de maneras diferentes, pero en esta oportunidad la clasificaremos por el tipo de información que difunden sea de carácter público o privado.

1.2.3.2.1. Medios de comunicación interpersonal.

Los medios de comunicación interpersonal o de carácter personal son aquellos que ayudan a establecer comunicación entre individuos, a dos o más personas en forma privada, respondiendo al modelo de comunicación bidireccional, podemos mencionar: correo postal, telégrafo, toda clase de teléfonos o móviles, correos electrónicos, mensajería instantánea (Delgado, 2019).

1.2.3.2.2. Medios de comunicación de interés público.

Conocidos como medios sociales o de comunicación masiva su finalidad es transferir información de carácter público a las masas. Tiene comunicación unidireccional con algunas excepciones (Delgado, 2019).

1.2.3.2.3. Los medios de comunicación social.

Se denomina el cuarto poder ya que influye enormemente en la orientación y formación de la opinión o pensamiento público. Su objetivo primordial es censurar los medios independientes a fin de usarlos para su propio beneficio.

Tipos de medios de Comunicación Social.

Existen varios tipos de medios de comunicación que depende principalmente de la plataforma y el formato que se use para comunicar:

Medios impresos.

“Como medios de comunicación impresa se denominan todas aquellas publicaciones impresas, como los periódicos, las revistas, los folletos, etc., que se emplean como medio material para la transmisión de la información. Es el medio de comunicación más antiguo” (Delgado, 2019).

Medios radiofónicos.

“Los medios de comunicación radiofónica son aquellos que se basan en el uso de ondas de radio para el envío de señales sonoras. En este sentido, el alcance de la radio es mayor que el de la prensa escrita” (Delgado, 2019).

Cine.

“Las salas de cine se convirtieron en espacios de información y propaganda inmediata antes de la aparición de la TV. El cine pudo abocarse a su vocación específica: la creación de discursos audiovisuales con fines estéticos y culturales” (Delgado, 2019).

Televisión.

La televisión es el medio de comunicación social más popular del mundo. Forma parte de los medios audiovisuales, así como de los radioeléctricos, pues emplea tecnología de audio e imagen para la transmisión de información. Su alcance es enorme en términos de cobertura y de población con acceso a ella. Además, su

oferta de contenidos es diversa y se orienta a todo tipo de públicos: educación, salud, opinión, entretenimiento, ficción, información, documentales, etc. Su invención data del siglo XX (Delgado, 2019).

Medios complementarios o auxiliares.

“Se refiere a todos los medios que sirven para la transmisión de mensajes a la colectividad que cumplen funciones complementarias o auxiliares de los medios tradicionales. Por ejemplo: vallas publicitarias en exteriores, carteles, catálogos de compra” (Delgado, 2019).

Medios digitales o hipermedios.

Son aquellos que emplean Internet para la difusión de contenido e informaciones. Aparecieron a finales del siglo XX, gracias al desarrollo de la informática y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han causado una revolución en la manera en que las personas consumen, producen e interactúan con la información.

El Internet representa un giro en el paradigma de la comunicación unidireccional hacia un modelo multidireccional, porque permite y necesita la participación activa del usuario. El usuario no solo determina sus búsquedas, sino que es generador de contenido.

Al mismo tiempo, Internet contiene todas las posibilidades de medios de comunicación en un solo sistema: audio, imagen, texto, bases de datos, herramientas de trabajo, canales de comunicación interpersonal, etc. Con Internet tenemos acceso a televisión, cine, prensa, radio, teléfono y redes sociales. Por ello, muchos especialistas no lo consideran un medio de comunicación, sino un hipermedio (Delgado, 2019).

Las redes sociales.

“Las redes sociales forman parte de los medios digitales. Merecen mención aparte debido a su complejidad, pues están presentes en todos los soportes, tanto interpersonales como sociales: teléfonos inteligentes, computadores, modos de interacción en la radio y la TV” (Delgado, 2019).

Medios de comunicación social alternativos.

“Se llama medios de comunicación alternativos o, medios alternativos, a todos los canales de comunicación e información social de carácter independiente, es decir, que no pertenecen ni a grandes grupos corporativos ni al estado o no son controlados por estos” (Delgado, 2019).

En resumen, los medios de comunicación atraviesan en un mínimo de tiempo grandes distancias, lo más importante es que son de carácter abierto y todas las personas pueden tener acceso a ellos, con diferentes disciplinas y en varios lenguajes, además son individuales o colectivos, todo esto hace que la sociedad se relacione a nivel local y mundial, a la vanguardia de cada uno de los cambios que suscitan en la sociedad.

1.2.4. Influencia de los Medios de Comunicación

“Los medios se entrelazan con las experiencias personales, familiares, escolares y sociales que tienen los niños y los jóvenes cambiando la percepción que tienen del mundo” (Rueda, 2018); de igual manera, “La influencia puede ser pasajera o duradera, en un pequeño grupo o grande, o ser consciente o inconsciente, pero ya nadie duda de la gran influencia que tienen los medios de comunicación sobre la forma de pensar, sentir y actuar” (Mente y Arte, 2015).

Por el contrario, “La influencia negativa de los medios de comunicación, se transmite actitudes poco saludables aprendidas de los medios durante la infancia, puestas en acción durante la adolescencia e inclusive afectar el desarrollo social en etapas como la adultez y las relaciones interpersonales”. (Idrovo, 2015, p. 19)

Los medios que más afectan de manera negativa en los niños son: la televisión y la violencia, ya que la continua observación de escenas violentas genera sin duda alguna la repetición de estas conductas en los niños, pues los niños comienzan a registrar a partir de edad tempranas este tipo de conductas negativas

En tal virtud, el portal Educando (2016) menciona: En la actualidad los niños se encuentran inmersos en los medios de comunicación a través de celulares, videojuegos, tablets, computadoras y el internet y a pesar de que algunos poseen innegables limitaciones, aún se siguen proyectando programas aptos para todas las

edades; a su vez señala los efectos negativos y pautas para evitar comportamientos negativos en los niños:

1.2.4.1.Efectos negativos de los medios de comunicación.

1.2.4.1.1. Comportamiento agresivo y antisocial.

Los medios de comunicación pueden promover una conducta agresiva que puede hacer creer que la violencia es una buena solución para resolver los problemas.

1.2.4.1.2. Crea un falso sentido de la realidad.

Los más jóvenes no siempre discriminan situaciones entre la vida real y la fantasía que aparece en televisión.

1.2.4.1.3. Refuerza irresponsabilidad en la actividad sexual.

Los niños que se exponen al sexo a través de la televisión tienen un porcentaje doble de iniciarse en una relación sexual.

1.2.4.1.4. Percepción equivocada del mundo.

Los niños conciben una percepción del mundo como peligroso dándoles una visión oscura acerca del mundo.

1.2.4.1.5. Produce insensibilización.

Causa una falta de compasión por el sufrimiento de otros.

Altera las expectativas y soluciones de los problemas de raza y de las relaciones entre mujeres y hombres.

Desfavorece el vocabulario de los más pequeños, utilizando expresiones inadecuadas y vergonzosas.

1.2.4.2.Pautas para evitar comportamientos negativos en los niños:

1.2.4.2.1. Supervise. - Los programas que sus niños ven en la televisión.

1.2.4.2.2. Ponga Límites. -Cuándo y cuánto tiempo los niños se exponen a la televisión, a la radio y a los juegos de video.

1.2.4.2.3. Converse. - Con sus niños acerca de lo que escuchan. Puede ser que ellos se sientan incómodos, pero si usted no conversa con ellos, los medios de comunicación podrían ser la única fuente de información para ellos.

1.2.4.2.4. Ayudar. - a su niño a desarrollar una percepción verdadera del sexo y la violencia en nuestra sociedad.

1.2.4.2.5. Refuerce Actividades. - Diferentes que no sean solo ver televisión y juegos de video. Ayúdales a que practiquen actividades de grupo, deportes, salas de tarea.

1.2.4.3. Papel de la familia.

Los padres deben educar a nuestros hijos también en el consumo de medios de comunicación, siendo plenamente conscientes de su especial relevancia en la formación y el desarrollo de los niños. Se trata de fomentar pequeños espectadores activos, reflexivos y críticos. No hay una fórmula mágica para ello. Pero lo que sí es seguro es que tiene que empezar por una buena comunicación y un acompañamiento por nuestra parte. Seleccionar los programas, dosificar el tiempo que pasan conectados a una pantalla, dialogar sobre lo que están viendo, compartir tiempo de ocio o evitar aquellos contenidos que no son adecuados para su edad.

En resumen, los medios de comunicación permiten que la información llegue de manera eficaz y rápida a los diferentes lugares del planeta; a su vez hace posible que las relaciones a nivel social permanezcan unidas. Por otro lado, el uso inadecuado o la manipulación que ejercen ciertos grupos en la comunicación es algo nocivo que influye en la sociedad, pues la información emitida no es cien por ciento verídica. Además, los medios de comunicación tienen tendencia a generar estereotipos de etnia, clase social, edad, religión y género.

1.2.5. Organismos que regulan y califican el uso de los medios de comunicación tecnológicos para niños, niñas y adolescentes.

A nivel nacional e internacional existen entidades y reglamentos que regulan y califican el uso de los medios de comunicación tecnológicos que permitan a los niños, niñas y adolescentes tener el acceso adecuado a la información.

En Latinoamérica el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), la Organización de los Estados Americanos (OEA), elaboraron un Programa de Gestión Pública para abordar el derecho del niño a los medios de

comunicación tecnológicos, este ha sido elaborado como parte fundamental del proyecto de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes señalando que:

Las estrategias de comunicación deben considerar y/o construir oportunidades de participación a los niños, niñas y adolescentes. La participación es inherente al ser humano, pese a que la humanidad tardó muchos siglos en reconocerla como un derecho de todos sin exclusión alguna. La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 incluye a la participación entre sus principios rectores reconociendo el derecho de todas las personas a “tomar parte de la vida política, económica, social y cultural del país.” Consagra, en su Artículo 19, los derechos a recibir información, investigar, y expresar sus opiniones sin ser molestado a causa de las mismas. A su vez en el Artículo 20 reconoce el derecho de reunión y asociación. Desde ese momento la participación constituye un derecho humano fundamental que alcanza a todos los seres humanos sin distinción de género, raza, religión, nacionalidad, clase social ni edad; por tanto, es también un derecho de los niños, niñas y adolescentes. (Aguilar, 2016, p. 3).

Bajo este mismo concepto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia ANDI y fundación Save de Children realizaron la regulación del uso de medios y los marcos legales que rigen según lo acordado en la Convención de los Derechos del Niño en 14 países de Latinoamérica, dicha regulación ser a nivel estatal y también las partes involucradas así lo señala:

Artículo 12.1. Los Estados Parte garantizan al niño o niña con capacidad de discernimiento el derecho de expresar libremente su opinión sobre las cuestiones que le atañen, siendo debidamente tomadas en consideración sus opiniones, de acuerdo con su edad y madurez.

Artículo 13.1. El niño o niña tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y expandir informaciones e ideas de toda especie, sin consideraciones de fronteras, bajo forma oral,

escrita, impresa o artística, o por cualquier otro medio, a elección del niño o niña.

Artículo 17. Los Estados parte reconocen la importancia de la función ejercida por los órganos de comunicación social y aseguren el acceso del niño o niña a la información y a documentos provenientes de fuentes nacionales e internacionales diversas, principalmente aquellos que pretendan promover su bienestar social, espiritual y moral, así como su salud física y mental (Save of Chidren, 2010, p. 26).

En Ecuador ARCOTEL Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones señala:

Art. 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos. - Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente.

Art. 65.- Clasificación de audiencias y franjas horarias. - Se establece tres tipos de audiencias con sus correspondientes franjas horarias, tanto para la programación de los medios de comunicación de radio y televisión, incluidos los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, como para la publicidad comercial y los mensajes del Estado: a. Familiar: Incluye a todos los miembros de la familia. La franja horaria familiar comprende de 06h00 a 18h00. En esta franja solo se podrá difundir programación de clasificación "A": Apta para todo público.

Otro organismo que regula la programación es el Consejo de Comunicación en el Reglamento de comunicación y difusión para niños y niñas señala que:

El numeral 7 del artículo 46 de la Constitución dispone que el Estado adoptará medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes, entre otras, "Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a los derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad (. . .)"

En relación a lo antes citado se puede resaltar que existen reglamentos y normativas que respaldan el buen uso de los medios de comunicación, pero cabe recalcar que depende de padres de familia o personas a cargo del cuidado de los niños para que se cumpla esta normativa de vigilar por el bienestar físico, psicológico y emocional.

1.2.6. Consejos para familias y estudiantes para el uso de los recursos tecnológicos.

La Asociación Americana de Pediatría debido a que los niños crecen dentro de la era tecnológica y digital recomienda a padres y cuidadores que:

Para los niños entre las edades de 2 a 5 años, se debe limitar el uso a 1 hora al día de programas de alta calidad. Los padres deben ver el contenido mediático junto con sus niños para ayudarlos a entender lo que están viendo y aplicarlo al mundo que los rodea (Asociación Americana de Pediatría, 2016).

En el Plan Educativo de Aprendamos- Juntos en casa del Ministerio de Educación dentro de los lineamientos de horarios de uso de medios tecnológicos señala de igual manera que: “2 – 5 años: Entre media y una hora al día” (MINEDUC, 2020).

1.2.7. El sistema nervioso central

“El Sistema Nervioso Central (SNC) está formado por el cerebro y la médula espinal. Se conoce como “central”, ya que integra la información de todo el cuerpo y coordina la actividad en todo el organismo” (Psicoactiva, 2019); en otras palabras, “El sistema nervioso central está conformado por el encéfalo y la médula espinal, el encéfalo por su parte lo constituyen el cerebro, el cerebelo y el tallo cerebral”. (Andrade, 2011).; finalmente, Raffino (2018) menciona: “El sistema nervioso central (SNC) es una estructura que está formada por el encéfalo, (que es la parte del sistema nervioso central ubicado en el cráneo) y por la médula espinal (ubicada dentro y a lo largo de toda la columna vertebral)”. Vinculando al concepto de Raffino el SNC se organiza en jerarquías, cada jerarquía controla la que está debajo de ésta, a su vez, es controlada por su jerarquía anterior, señalando así mencionaremos: estructura, partes y sus funciones.

1.2.7.1.Las neuronas

Las dendritas son centros nerviosos que reciben la información de otras neuronas. Las neuronas tienen una forma que difieren de las células tradicionales. Las neuronas se constituyen de un soma o cuerpo. Este soma tiene forma redondeada y está cubierta de unos pelillos que reciben el nombre de dendritas.

Las dendritas son centros nerviosos que reciben la información de otras neuronas. A través de la excitabilidad de las neuronas es posible que la información se traslade de neurona a otra neurona.

Desde el soma sale un axón que es una conexión delgada y muy larga que permite que la información viaje por este y se conecte con otras neuronas. Así la información sale del axón y llega a las dendritas de otra neurona, que recibe dicha información, la procesa en su soma y envía por su axón la información recibida hacia las dendritas de otra neurona.

De este modo, las neuronas se conectan unas con otras y permiten que la información viaje desde un lugar del organismo hasta otro (Raffino, 2019).

“La característica distintiva de las neuronas es que la información viaja con extremada rapidez, mediante impulsos nerviosos gracias a la mielina que existe y recubre el axón” (Raffino, 2019).

1.2.7.2.Funciones del sistema nervioso central.

“Las funciones conscientes como las ideas, se llevan a cabo en la corteza cerebral.

Las funciones que tiene el SNC se clasifican en funciones conscientes e inconscientes” (Raffino, 2019).

1.2.7.2.1. Funciones conscientes.

“Estas funciones se llevan a cabo en la corteza cerebral. Algunas de estas funciones son: las ideas, los pensamientos, los recuerdos, las emociones, el movimiento del cuerpo, entre otras” (Raffino, 2019).

1.2.7.2.2. Funciones inconscientes.

“Las funciones inconscientes se llevan a cabo en el hipotálamo. Algunas de estas son el sueño, la vigilia, el funcionamiento de los órganos como el corazón, funciones como comer, beber” (Raffino, 2019).

1.2.7.2.3. Funciones del encéfalo.

El nivel de mayor jerarquía en el sistema nervioso central es el que se encuentra en la corteza cerebral. En la corteza se organizan las funciones superiores como la percepción consciente, la memoria, el razonamiento. Debajo de esta, se encuentran el cerebelo y los ganglios basales, estos son los encargados de controlar el movimiento de forma consciente. Debajo de este se encuentra el tronco del encéfalo que tiene por función el mantenimiento del equilibrio, controlar la presión en el organismo, ejecutar movimientos automáticos como la respiración o los latidos del corazón, masticar, entre otros. Debajo de estas funciones se encuentra el nivel más básico que es el de la médula espinal (Raffino, 2019).

1.2.7.2.4. Funciones de la médula espinal.

Estrictamente la médula espinal tiene dos funciones; la función aferente y la función eferente:

Función aferente: tiene como función transmitir las sensaciones del tronco, del cuello y de los cuatro miembros hacia el cerebro.

Función eferente: son las órdenes que parten del cerebro hacia los diferentes órganos indicando que realicen determinada acción (Raffino, 2019).

1.2.7.3. Estructura del sistema nervioso central.

“Tal como hemos dicho más arriba, el sistema nervioso central se subdivide en dos partes: una que se encuentra dentro del cráneo y la otra dentro de la columna vertebral. La primera recibe el nombre de encéfalo y la segunda, médula espinal” (Raffino, 2019).

1.2.7.3.1. Médula Espinal.

La médula espinal tiene la función de llevar los impulsos nerviosos a los nervios espinales o raquídeos, es decir que su función es la de comunicar al sistema nervioso periférico (SNP) determinada información. Estructura de la médula espinal. Tal como hemos dicho con anterioridad la médula espinal se encuentra dentro de la columna vertebral. A esta zona se la conoce como conducto raquídeo o canal espinal (Raffino, 2019).

1.2.7.3.2. Encéfalo.

En los seres humanos y en los vertebrados el encéfalo se divide en:

Cerebro anterior. También recibe el nombre de prosencéfalo.

Cerebro medio. También se llama mesencéfalo y es la estructura superior del tronco del encéfalo.

Cerebro posterior. También se conoce como rombencéfalo y se encuentra ubicado en la parte inmediatamente superior de la médula espinal. A su vez, esta se puede subdividir en tres partes: bulbo, protuberancia anular, cerebelo (Raffino, 2019).

Sin duda el Sistema Nervioso Central es muy complejo, pues su estudio es muy profundo pues todas y cada una de sus partes son de un estudio minucioso que el ser humano aún no ha logrado entender.

1.2.8. El cerebro.

“El cerebro humano es la estructura más compleja del universo. Tanto que, se propone un desafío para entenderse a sí mismo” (Manes & Niro, 2015, p. 21); por otro lado, “Del latín cerebrum, el cerebro es uno de los centros nerviosos que constituyen el encéfalo. Se encuentra ubicado en la parte superior y anterior de la cavidad craneal y aparece en todos los seres vertebrados” (D’Addario, 2018, p. 64); por consiguiente, “El cerebro no solo nos permite sobrevivir, también disfrutar de la vida, trascender nuestra biología y, en esencia, seres humanos” (Toro & Yepes, 2018, p. 4), de ahí que podemos destacar la estructura de cada una de sus partes.

1.2.8.1. Partes del cerebro humano.

El cerebro humano está formado por dos masas grandes iguales llamadas hemisferios cerebrales, cuya superficie está recubierta por una capa de células llamada corteza cerebral, a su vez, estos están conectados entre sí por un puente grueso de fibras nerviosas conocido con el nombre de cuerpo calloso (Toro & Yepes, 2018).

1.2.8.1.1. Hemisferios cerebrales.

Aunque estructuralmente ambos hemisferios cerebrales parecen muy similares, la verdad es que desempeñan funciones muy diferentes.

El hemisferio izquierdo.

Controla el lenguaje, la habilidad de realizar cálculos matemáticos y pensar de forma analítica.

El hemisferio derecho.

Controla las funciones relacionadas con las emociones y el desarrollo de las habilidades creativas, al igual que la capacidad de ser conscientes de lo que pasa alrededor (Toro & Yepes, 2018).

1.2.8.1.2. La corteza cerebral.

Cada hemisferio está recubierto por un manto de células que se encuentra plegado como un acordeón sobre su superficie y que se denomina corteza cerebral.

Lóbulos Cerebrales.

Cada hemisferio se divide en cuatro pares de áreas conocidos como lóbulos cerebrales, los cuales, de acuerdo con su localización se denominan frontales, temporales, parietales y occipitales.

Los lóbulos frontales.- se encuentran en la parte anterior de la cabeza, directamente detrás de la frente, esta es la parte del cerebro que ha crecido más rápidamente durante la evolución, y que ha hecho posible la adquisición de funciones únicas de la especie humana, como el lenguaje, la abstracción, la atención, la motivación, el juicio, el razonamiento, la planeación de actos

motores complejos, la resolución de problemas y el control consciente de las emociones.

La superficie de cada lóbulo frontal se divide en tres partes bien definidas:

Corteza motora, es responsable de generar movimientos corporales.

Corteza premotora, regula los movimientos corporales.

Corteza prefrontal, desempeña un papel fundamental en la regulación de emociones, del aprendizaje y, en general, del comportamiento humano. A esta parte del lóbulo frontal también se conoce como el “cerebro ejecutivo” porque desempeña una función análoga a la del gerente de una compañía, es decir integra la información procedente de las otras áreas del cerebro para tomar una decisión final acerca de si realiza o no un acto determinado.

Lóbulos parietales.- se encuentran en la parte más alta de la cabeza y desempeña una función muy importante en la percepción consciente de estímulos sensoriales y el reconocimiento y orientación en el espacio.

Lóbulos temporales.- se ubican debajo de los lóbulos parietales, a la altura de los oídos, cumplen un papel fundamental en la audición, en el entendimiento del lenguaje hablado y en la percepción de la música y de los olores. En su parte profunda se encuentra dos estructuras muy importantes:

El hipocampo (tiene forma de caballo de mar) es el lugar donde formamos y almacenamos nuestras memorias.

La amígdala cerebral (tiene forma de almendra) es la alarma emocional de nuestro cerebro.

Lóbulos occipitales.- se encuentran en la parte más posterior de la cabeza y su función principal es el procesamiento de la información visual; las enfermedades visuales y ceguera se producen en esta parte (Toro & Yepes, 2018).

1.2.8.1.3. El sistema límbico o cerebro emocional.

Es una haz de fibras que conecta ambos hemisferios, y si separamos con cuidado los hemisferios cerebrales nos encontramos con un grupo de estructuras muy

antiguas que en su conjunto forman el sistema límbico o “cerebro emocional” que controla, entre muchas funciones, los comportamientos instintivos, algunas emociones como placer y la rabia, el impulso sexual y la adaptación del cuerpo a cambios de temperatura y a otras variables del entorno (Toro & Yepes, 2018).

Tronco cerebral.- en la parte más baja del cerebro está unido a una estructura cilíndrica llamada tronco cerebral o “cerebro vegetativo”, allí se encuentran los centros de control de los movimientos de los ojos, del sueño y la vigilia, y de funciones corporales automáticas indispensables para la vida como la respiración, el latido cardíaco, la presión arterial, el control del tamaño de las pupilas y el reflejo de la deglución (Toro & Yepes, 2018).

El cerebelo o “cerebro pequeño”.- se encuentra detrás del cerebro, en la parte más posterior de la cabeza. Entre muchas de sus funciones se encuentra la coordinación de los movimientos corporales, del equilibrio y de la postura, además tiene un papel muy importante en el desempeño de las actividades repetitivas que se vuelven “automáticas”, por ejemplo conducir un vehículo, tocar un instrumento musical o usar una bicicleta (Toro & Yepes, 2018).

Entonces el cerebro se puede definir como un órgano complicado, ubicado dentro del cráneo, que ayuda y controla la actividad del sistema nervioso; es importante recalcar además que los avances en los últimos años se han profundizado en el estudio del cerebro para poder entender cómo influye en el comportamiento, en la felicidad es decir en la manera de actuar de cada ser humano.

1.2.9. La conducta.

“El concepto de conducta tiene dos significados en el ámbito de la psicología. El primero es el de acción que un individuo ejecuta. El segundo significado es el de relación que se establece entre elementos de una asociación” (Roca, 2007); entre tanto, “La conducta es la manera con que los hombres se comportan en su vida. Por lo tanto, puede utilizarse también como sinónimo de comportamiento.” (Ramos, 2019, p. 1); sin duda, “La conducta humana se utiliza para describir las diferentes acciones que ponemos en marcha en nuestra vida diaria. La conducta se puede definir como la realización de cualquier actividad en la que está implicada una acción, o un pensamiento o emoción” (Sanchez, 2018, p. 2).

Sanchez, en su publicación señala: clases, tipos de conducta, trastornos de la conducta.

Se puede clasificar de acuerdo a diferentes factores: lo observable y según la relación con los demás.

1.2.9.1. Clasificación de la conducta observable.

Se puede clasificar en dos grandes grupos:

1.2.9.1.1. Conducta observable o manifiesta.

“Dentro de este grupo aparecen nuestras acciones y movimientos físicos-motores y las reacciones fisiológicas de nuestro cuerpo. Como, por ejemplo, cuando nos sonrojamos, sudamos” (Sanchez, 2018).

1.2.9.1.2. Conducta encubierta.

“En este grupo se engloban las conductas referentes a pensamientos, emociones o sentimientos como pueden ser el miedo, la preocupación la alegría, felicidad. Es decir, comportamientos observables por la propia persona” (Sanchez, 2018).

1.2.9.2. Clasificación de la conducta en relación con los demás.

Cabe recalcar que al ser un concepto muy amplio se hace una clasificación en función a cómo se relaciona con el resto de individuos, así se puede manifestar que existen:

1.2.9.2.1. Conducta de tipo agresivo.

Es una de las clases de conducta más fácil de identificar. Muchas conductas agresivas que realiza el ser humano, son heredadas de nuestros antepasados, puesto que tenían un propósito evolutivo muy útil. A lo largo de la historia las conductas agresivas se utilizaban para advertir a posibles enemigos de que estaban invadiendo propiedades, sobrepasando límites, defender posiciones de poder.

Las conductas de tipo agresivo están relacionadas con acciones como: elevar la voz, tensar los músculos faciales, apretar los puños. Esta clase de conductas, a menudo, es considerada mala conducta, si se produce de forma estándar, cotidiana y ante cualquier situación (Sanchez, 2018).

1.2.9.2.2. Conducta de tipo pasivo

Este tipo de conductas son propias de personas que huyen de los conflictos. Son los que toleran mucho y se comportan de una manera más sumisa. El mayor inconveniente de emitir este tipo de conductas de una forma habitual, es que, otras personas se aprovecharán de esto. (Sanchez, 2018).

1.2.9.2.3. Conducta de tipo asertivo.

Las conductas asertivas son aquellas que en nuestra sociedad consideramos como las más aceptadas y adecuadas para relacionarnos con los demás. Sin embargo, como hemos visto, no todo el mundo sabe ser asertivo.

Las conductas de tipo asertivo, engloban una habilidad que, adquirida de forma temprana, sería un medio preventivo para que no se desarrollen las conductas disruptivas en niños (Sanchez, 2018).

Técnicas de asertividad:

- Enseñar a argumentar.
- Aprende a aceptar los argumentos de otros
- Aprende a hacer y recibir críticas (Sanchez, 2018).

1.2.9.3. Diferentes Tipos de Trastorno de Conducta

1.2.9.3.1. Enfado Patológico.

Personas que se enfadan mucho o muchas veces. Siendo su respuesta habitual para todo y ocasionado sufrimiento a las personas de su entorno y así mismo.

1.2.9.3.2. Trastorno Antisocial.

Se trata de personas que utilizan sus habilidades y recursos para manipular al resto y así, obtener su máximo beneficio. No repara lo más mínimo en los efectos que estas conductas puedan tener en las personas que le rodean, si él obtiene el objetivo o beneficio planteado.

1.2.9.3.3. Celos patológicos.

Los celos tienen una gran parte de su base en la forma de pensar. Los pensamientos de duda, de desconfianza, la baja tolerancia a la incertidumbre, el qué pasará.

Además de otros factores como la autoestima, el autoconcepto y la confianza. Una persona, puede experimentar una reacción de activación muy elevada por la presencia de este tipo de pensamientos, llevando a cabo conductas totalmente impulsivas y desafortunadas. Hay ejemplos en los que se produce maltrato psicológico o incluso físico hacia la pareja por motivo de celos.

1.2.9.3.4. La Genética y el Ambiente en la Conducta.

“La genética de la conducta estudia cómo determinados rasgos se transmiten de padres a hijos. Algunos sostienen que los factores hereditarios determinan de manera decisiva características como la inteligencia, la personalidad, el temperamento.” (Morris & Maisto, 2001, p. 75); de igual manera, “La genética de la conducta es el estudio de los factores genéticos y ambientales que originan las diferencias entre individuos. La herencia se refiere a la transmisión de estas diferencias de padres a hijos” (Moreno, 2015).

Por otro lado, “La influencia del medio ambiente en la conducta ha sido expresada con diferentes énfasis, dando lugar al menos a tres concepciones: el determinismo ambiental, el posibilismo ambiental y el probabilismo ambiental” (Roth, 2000, p. 67); igualmente, “Existe muchos factores que pueden influir en el comportamiento del yo, que van desde el medio donde se desenvuelve, amigos, familia y tecnología, ya que si el ser humano se desarrolla en un medio hostil su comportamiento será igual” (Barradas, 2015, p. 23).

En conclusión, “La conducta es la interacción de un organismo vivo con características genéticas propias y el medio, es decir que la influencia del ambiente y la herencia juega un papel trascendental en la conducta”. (Yela, 2016).

En síntesis, la conducta está influenciada por la genética, pero a su vez puede ser modificada por la influencia del medio ambiente. La genética en la conducta nos permite identificar los contrastes de seres humanos y emplear estrategias para entender la naturaleza de cada individuo y su comportamiento. A su vez, el medio ambiente del hombre son todas las influencias que recibe del resto de seres humanos desde la concepción hasta la muerte, el ambiente además es un elemento significativo para establecer el desarrollo de la conducta del ser humano, es decir todo lo que fluye alrededor ayudará en lo que es y ha de ser una persona.

1.3. Estudio del arte

En los últimos años se han realizado diversos estudios acerca de la influencia de los medios de comunicación dentro de la conducta del ser humano, estos estudios han sido a nivel mundial, nacional y local.

Así tenemos que en la revista *Psicología*, Bringas, Ovejero, Herrero, & Rodríguez (2015) en su investigación “Los Medios electrónicos y comportamiento antisocial en adolescentes” determinaron que el comportamiento inadaptado o aislado tiene relación con los medios de comunicación y nuevas tecnologías. Esta investigación en diferentes centros educativos del sector rural y urbano, de nivel secundario de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias - Colombia, para este estudio se utilizó cuestionarios en base a las variables de personalidad, motivación y de consumo de medios electrónicos, en que se pudo determinar que los medios electrónicos junto a otros factores como características del individuo, su entorno sociocultural y familiar juegan un papel preponderante en los cambios de la conducta.

Así también Estévez (2016) en su estudio “La Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles” de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España, menciona como el objetivo primordial fue determinar en qué medida la conducta agresiva hacia los iguales predice un mayor desajuste personal y escolar en los adolescentes agresores, chicos y chicas. Los análisis demostraron que, en relación con el ajuste personal, el comportamiento agresivo predice significativamente y para ambos sexos altas puntuaciones en sintomatología depresiva, estrés percibido y soledad, y bajas puntuaciones en autoestima, satisfacción vital y empatía. En el ámbito escolar, la conducta agresiva se relacionó con bajas puntuaciones en implicación académica, afiliación con los compañeros, percepción de apoyo del profesor y actitud positiva hacia la escuela.

De manera similar, Sesento (2017) en la revista *Edmud.net* con el tema: “La influencia de los medios masivos de comunicación y su aplicación para fines educativos”; señala: en los últimos años estos medios han influido en gran medida en la perspectiva que tienen nuestros jóvenes de ver el mundo. Por esta razón los

docentes deben utilizarlos como una herramienta más para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

1.4. Conclusiones del Capítulo I

La función principal de docente y padres de familia es enseñar y contribuir a potenciar las habilidades de niños y niñas; ayudar a afrontar los acontecimientos de la vida depende fundamentalmente de las actitudes y comportamientos básicos del desarrollo personal que el individuo haya consolidado dentro de la familia, por esta razón los hábitos, costumbres, conductas dependen en sí del núcleo familiar.

Los niños y niñas tienen fácil acceso a los medios de comunicación como: televisión, internet, sin embargo, no se hace un uso adecuado de los mismos, sea en tiempo, frecuencia y tipo de información, cabe mencionar también que a través de estos se adoptan comportamientos y formas de pensar inadecuadas en relación con su edad, perdiendo el desarrollo crítico e independiente de los niños.

Los docentes pueden ser una guía para direccionar sobre lo que es adecuado y no; es sustancial instruir sobre el correcto uso de los medios de comunicación tecnológicos padres y estudiantes, enseñar a elegir, a crear su criterio reflexivo propio para que puedan contrarrestar la influencia, presión de los medios y hacer un uso responsable que neutralice moda, hábitos, consumismo y sobre todo conductas negativas que afecten a la personalidad o el desarrollo correcto.

CAPÍTULO II. PROPUESTA

2.1 Título de la propuesta

Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

2.2 Objetivos

- Fomentar el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos a través de actividades estratégicas para padres de familia a fin de evitar conductas disruptivas en los estudiantes del nivel de educación inicial 2.
- Concientizar la necesidad de establecer hábitos de uso correcto de los medios de comunicación tecnológicos.

2.3 Justificación

De acuerdo al diagnóstico realizado mediante encuestas, entrevistas y ficha de observación se pueden evidenciar los siguientes datos relevantes:

En primer lugar al analizar los datos de las fichas de observación aplicadas a los estudiantes del nivel de educación inicial de los paralelos “A- B – C” y se evidenció que una gran parte de los estudiantes cuando no podían acceder a los medios de comunicación tecnológicos: presentan conductas inadecuadas 67%, se enfadan con facilidad 70%, se niegan a cumplir órdenes o reglas 69%, muestran resentidos 73%, agresivos 65%, hacen rabietas 89%, lloran 81%, rompen o dañan objetos cuando están molestos 55%, además imita a personajes negativos 79% de los medios de comunicación tecnológicos.

En base a los porcentajes obtenidos podemos decir que los medios de comunicación tecnológicos influyen en los estudiantes, más de manera negativa pues se asocian con la imitación de personajes de estos medios, de esta manera generar conductas disruptivas en aula, lo que afecta en el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende el desarrollo correcto de los estudiantes.

Por otra parte, en la encuesta realizada a los padres de familia se evidenció estos resultados: en cada uno de los hogares la familia cuenta en su gran mayoría con celular 100%, computador 71% y televisión 100% y un porcentaje de 24% cuentan

con Tablets, de la misma forma los estudiantes usan siempre: televisión 77%, celular 78% y computador el 65%. Así también se analizó que los estudiantes en un 83% no cuentan con un horario de uso de estos medios anteriormente nombrados, además que los programas y aplicaciones usadas por los estudiantes en un 79% no tiene un objetivo de aprendizaje, por otra parte padres de familia en un 90% no se informan acerca de los riesgos que puede tener el mal uso de los medios de comunicación tecnológicos, pero sí están conscientes en un 87% de que pueden ser un riesgo para la salud física y mental de los estudiantes, además que en un 82% afirman que puede causar adicción, finalmente en un 94% desean conocer más sobre el tema y el 98% mencionan que les gustaría tener una guía con estrategias que les permita dar un buen uso a los medios de comunicación tecnológicos.

Por lo que se determinó que los estudiantes utilizan de manera frecuente en el día los medios de comunicación tecnológicos, igualmente se evidencia que existe un porcentaje alto de influencia negativa, también hay un porcentaje alto en imitar conductas negativas de personajes de medios de comunicación tecnológicos.

En cuanto a los resultados de las encuestas realizadas a los docentes de la institución se observó que el 80% concuerdan que los medios de comunicación tecnológicos inciden en la conducta de los estudiantes, a su vez mencionan que los medios influyen en un 8% de manera negativa frente a un 9% de influencia positiva. En cuanto al lenguaje utilizado en la música coinciden un 89% que no es apto para niños pequeños, considera además que el 92% imitan conductas negativas en relación al 9% que imitan conductas positivas de los medios de comunicación tecnológicos, por otra parte, coincide el 88% que el uso inadecuado del celular afecta a la conducta de los estudiantes, consideran en un 77% que el uso excesivo del celular genera conductas inadecuadas; finalmente el 100% consideran que los padres de familia deben regular el uso de medios de comunicación tecnológicos pues aducen que el uso excesivo de estos medios pueden crear adicción.

Finalmente se realizó una entrevista a la autoridades de la institución en la que señalan que los medios de comunicación tecnológicos influyen de manera importante en la conducta de los estudiantes, afirma también que el contenido es más negativo que positivo para los estudiantes y sobre todo niños pequeños, señalan

además que tienen fácil acceso a celulares, tabletas, computador y televisión, enfatizan también que se puede generar graves consecuencias debido al mal uso de estos dentro de la conducta, carácter, personalidad e incluso agresividad o adicción, por último señalan que durante su trayectoria como docentes y como autoridades han observado problemas de conducta en varios estudiantes debido al mal uso de los medios de comunicación tecnológicos y en la última temporada sobre el mal uso de redes sociales y celular.

Con todos estos resultados y diversos datos obtenidos me reafirma continuar con la ejecución de la propuesta con la elaboración de una Guía de estrategias para padres de familia: La Conducta y Los medios de comunicación tecnológicos; a fin de generar en estudiantes y padres de familia el adecuado uso de los medios de comunicación tecnológicos y de esta manera prevenir conductas negativas en especial en los más pequeños pues son más vulnerables a crear malos hábitos con respecto a la tecnología.

2.4 Desarrollo de la propuesta

2.4.1 Elementos que la conforman.

Los elementos que conforman la propuesta son:

Introducción.

Cuatro talleres dirigidos a padres:

Taller N° 1: ¿Conocemos los riesgos del mal uso de los medios tecnológicos?

La necesidad de socializar este tema surge luego de observar los resultados del diagnóstico se evidenció que las familias contaban con el acceso a los medios de comunicación tecnológicos, pero un gran porcentaje de los padres desconocen sobre el riesgo que genera el uso inadecuado de éstos y sobre todo estaban evidenciando que sus niños presentan conductas inadecuadas o disruptivas como: agresividad, llanto, enfado y rabietas; además los docentes afirman que el uso inadecuado de estos medios puede generar adicción y problemas de conducta.

Taller N° 2: ¿Cómo escoger los programas adecuados?

Observando el resultado de las fichas de observación aplicadas a los niños una gran mayoría imitan personajes con conductas negativas, además en las encuestas aplicadas a los padres de familia señalan en gran parte que los programas y aplicaciones que usan sus niños no tienen un objetivo de aprendizaje y por otra parte los docentes también señalan que los estudiantes pueden imitar más conductas negativas que positivas de personajes que observan en los medios es necesario identificar programas o aplicaciones de carácter educativo.

Taller N° 3: Establezco mi horario para el uso de los medios de comunicación tecnológicos.

La necesidad de establecer un horario junto a padres o cuidadores nace al evidenciar los porcentajes del diagnóstico aplicado a los padres de familia en el que se observó que los niños no cuentan con un horario de uso de medios de comunicación tecnológicos, lo que constituye un hábito muy fundamental para evitar conductas negativas que se observan en los niños más pequeños.

Taller N° 4: Normas para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

El último y cuarto taller ayudará a reforzar el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos, a escoger mejor los programas, a establecer una rutina diaria por medio de normas o reglas que se establezcan en familia, llegando a consensos, pues el mal uso de estos depende de las personas adultas que deben ser un buen ejemplo para los niños, de esta manera se evitará generar conductas negativas que perjudiquen el desarrollo integral de cada niño.

Cada taller consta de:

Título o tema

Objetivo: se refiere a la meta o fin a conseguirse.

Destreza: Es lo que el niño sabe y es capaz de hacer dependiendo de su individualidad y su ritmo de desarrollo evolutivo y su diversidad.

Actividades estratégicas: son las acciones a realizarse para conseguir el objetivo planteado como: Memorización, Asociación, Motivación, Práctica, Repetición.

Recursos: se refiere a los materiales necesarios para realizar el taller

Evaluación: permite observar el grado de desarrollo o aprendizaje.

Participantes: Esta investigación servirá para beneficio de docentes, autoridades, padres de familia y especialmente para los estudiantes de la Unidad Educativa “FAE N° 5”.

Tabla 2. Etapas del problema de investigación

Rol de los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la aplicación de las actividades de los talleres como actores principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Rol de los Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Participar de los talleres de sociabilización de la Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y los medios de comunicación tecnológicos.
Rol de los Padres de Familia
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la utilización de la Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y los medios de comunicación tecnológicos. • Realizar las actividades en casa respecto a lo propuesto en los talleres. • Colaborar en el cumplimiento y ejecución de las actividades junto a sus niños ya que son los principales mediadores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Elaborado por: Lorena Neto

2.4.2 Explicación de la propuesta.

Introducción.

Los medios de comunicación tecnológicos son una excelente herramienta que ha revolucionado en todos los aspectos de la vida del ser humano especialmente en la manera de comunicarse y relacionarse a su vez han generado grandes cambios en la sociedad. Los niños adquieren nuevos patrones de conducta, lenguajes no siempre positivos. Actualmente los niños desde pequeñas edades dominan el uso de

aparatos tecnológicos son considerados nativos digitales pues han nacido y crecido con la tecnología, por ello surge la necesidad de conocer a profundidad el uso de los mismos, es así que el propósito de esta guía es dotar a los padres o adultos a cargo conocimientos básicos que ayuden a educar y acompañar a los menores en el uso con responsabilidad.

Es verdad que todos estos avances de los medios facilitan y mejoran la calidad de vida, acorta distancias, proporciona diversión y entretenimiento, medios como: Internet, los teléfonos móviles, la televisión y los juegos interactivos por una parte son beneficiosos, pero cabe recalcar que el uso inadecuado implica riesgos en los individuos en general y sobre todo en los más pequeños de casa que son un grupo de alto riesgo que pueden recibir información no adecuada, desarrollo adicción por el uso incontrolado, lo que ha llevado a generar problemas convirtiéndolos en vulnerables frente a la tecnología. Es decir, se puede resaltar diversas ventajas, pero también posibles inconvenientes o problemas perjudiciales a nivel de salud física y psicológica; padres y educadores han evidenciado cambios en los hábitos, actitudes y comportamientos en relación al mal uso de los medios tecnológicos.

El presente material está dirigido a hogares interesados en educarse con pautas adecuadas de actuación con sus hijos frente al buen uso de los medios de comunicación tecnológicos. Confío en que el material con información sencilla y actualizada sirva de guía e instructivo que facilite la tarea educativa orientando a sus lectores hacia la prevención en el uso inadecuado de las nuevas tecnologías, con la firme convicción de que los padres de familia son la clave para impedir problemas, reducir riesgos, divisar signos de alarma y buscar recursos de solución inmediatos.

TALLER N.- 1

Tema: ¿Conocemos los riesgos del mal uso de los medios tecnológicos?

Objetivo: Concientizar a los padres de familia mediante una charla sobre el mal uso de los medios de comunicación tecnológicos con la finalidad de prevenir conductas disruptivas.

Participantes: padres de familia.

Destreza: Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.

Desarrollo:

1. Motivación
2. Explicación de los posibles riesgos del mal uso de los medios de comunicación tecnológicos.

¿Conocemos los riesgos del mal uso de los medios tecnológicos?

El uso excesivo y sin control de los medios de comunicación tecnológicos conlleva cambiar en los hábitos, conductas y rutinas de los usuarios, afectando a nivel mental, emocional y psicológico, entre estas podemos mencionar:

Obesidad.

El uso excesivo de pantallas, así como el tener un televisor en la habitación, pueden aumentar el riesgo de la obesidad. Ver televisión por más de una hora y media al día es un factor de riesgo de la obesidad en los niños de 4 a 9 años de edad. Esto es debido en parte al hecho de que los espectadores (televidentes) están expuestos a comerciales de alimentos altos en calorías. Los espectadores también tienden más a consumir refrigerios o a comer más mientras están en frente a una pantalla. (Healthy Children, 2017).



Figura 1: Niños en Riesgo de Obesidad frente al Televisor Fuente: Tomado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/09/120926_obesidad_infantil_riesgo_cardiovascular_men

Trastorno del sueño.

Es frecuente que el uso de internet o la televisión por los jóvenes, sin un horario concreto o un control parental, se alargue por la noche sin una noción del paso del tiempo por parte del usuario. Especialmente la navegación por la red es capaz de llenar muchas horas de estímulos y de informaciones nuevas, saltando continuamente de unas páginas a otras o enganchándose en chats o vídeos. Las horas restadas al sueño repercutirán en el rendimiento escolar y en el equilibrio psíquico del menor. (Nogales, 2015, p. 9).



Figura 2: Trastorno del Sueño

Fuente: Tomado de: <https://auna.pe/trastornos-de-sueno-mas-frecuentes-en-ninos-y-como-tratarlos/>

Desarrollo cerebral de los niños.

“Un desarrollo cerebral causado por la exposición excesiva a las tecnologías, puede acelerar el crecimiento asociarse con la función ejecutiva y déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y de la falta de autocontrol (rabietas)”. (Medina, 2020).



Figura 3: Falta de Autocontrol- Rabietas

Fuente: Tomado de: <http://www.aprendoyeduco.com/manejo-de-situaciones-estresantes-en-los-ninos/>

Enfermedad mental.

“Algunos estudios comprueban que el uso excesivo de las nuevas tecnologías está aumentando las tasas de depresión y ansiedad infantil, trastornos de vinculación, déficit de atención, trastorno bipolar, psicosis y otros problemas de conducta infantil” (Medina, 2020)



Figura 4: Ansiedad Infantil por los Medios Tecnológicos

Fuente: Tomado de: <https://www.etapainfantil.com/juegos-tecnologicos-pueden-causar-ansiedad-depresion-infantil>

Dispersión o déficit de atención.

“Los estímulos, incitaciones y sobre información que aporta la navegación por la red, así como la televisión pueden, fácilmente, generar un desinterés y la falta de

control de atención, llevándolos a una distracción continua entre pensamientos emergentes y estímulos exteriores” (Nogales, 2015, p. 9).



Figura 5:Exceso de Uso de Tecnologías

Fuente: Tomado de: <https://computerhoy.com/noticias/apps/tienen-ninos-demasiado-acceso-tecnologia-10339>

Cambios de comportamiento.

Como hemos dicho, el problema de adicción daña todas las parcelas de la vida de la persona. Si el problema se prolonga en el tiempo aparecerán cambios emocionales, cambios en los hábitos y en las rutinas de la vida diaria, cambios físicos, etc., que persistirán mientras se mantenga la conducta adictiva. (Labrador, Requesens, & Helguera, 2015, p. 13)

Conductas agresivas en la infancia.

“La exposición de los niños a contenidos violentos y agresivos, puede alterar su conducta. Los niños imitan todo y a todos. Así que hay que vigilar el uso y la navegación de los niños en móviles o tabletas” (Medina, 2020).



Figura 6: Cambios de conducta en los Niños- Uso de tecnología

Fuente: Tomado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/el-uso-del-movil-puede-provocar-mal-comportamiento-en-los-ninos/>

Adicción Infantil.

“Los estudios demuestran que uno de cada 11 niños de 8 a 18 años son adictos a las nuevas tecnologías. Cada vez que los niños usan dispositivos móviles, se separan de su entorno, de amigos y familiares” (Medina, 2020).



Figura 7: Adicción Infantil

Fuente: Tomado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/consejos-para-padres-de-ninos-adictos-a-la-tablet/>

Demasiada radiación.

“La OMS, Organización Mundial de la Salud clasificó los teléfonos celulares como un riesgo debido a la emisión de radiación. Los niños son más sensibles a estos

agentes y existe el riesgo de contraer enfermedades como el cáncer” (Medina, 2020).

3. Foro de preguntas de los participantes.

Actividades estratégicas:

- Identificar si tengo una rutina diaria de actividades que hago en casa.
- Realizar un horario de la rutina diaria o reforzar el horario que tengan: padres de familia y niños elaborarán un horario con gráficos llamativos y en grande que los niños puedan identificar cada una de las acciones diarias. Es importante tomar en cuenta las horas de: alimentación, aseo, académicas, de juego en familia, ejercicio, sueño y ocio.
- Respetar el horario a fin de que el niño interiorice positivamente.
- Practicar todos los días la rutina diaria.

Recursos:

Tecnológicos y digitales: Computador, presentación en Genially.

Evaluación: Enviar una fotografía del horario de rutina diaria que elaboró en familia.

TALLER N.- 2

Tema: ¿Cómo escoger los programas adecuados?

Objetivo: Utilizar de manera adecuada los medios de comunicación tecnológicos mediante el uso de aplicaciones que fomenten el proceso de enseñanza aprendizaje.

Destreza: Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.

Participantes: Padres de familia y estudiantes.

Desarrollo:

1. Dialogar sobre los programas de televisión e internet que aporten al desarrollo de conductas positivas.
2. Identificar programas de internet, televisión que ayuden a adquirir destrezas y desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.

Según la Asociación Americana de Pediatría señala:

Programas de televisión adecuados para niños de 4 a 5 años:

Backyardigans, aprendizaje social y emocional (hasta los 4 años):

“Despierta la imaginación y creatividad de los pequeños, desarrollando habilidades sociales y emocionales de hasta cuatro años. Además, refuerza valores universales, como la amistad entre personajes distintos, con los cuales pueden sentirse identificados diferentes tipos de niños” (Valdivia, 2018).



Figura 8: Programa de Televisión Backyardigans.

Fuente: Tomado de: <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-television.shtml/>

Barney: aprendizaje social y emocional (hasta los 4 años):

“El clásico dinosaurio fue elegido como el programa más completo en cuanto a incentivar una amplia variedad de habilidades sociales y emocionales en los preescolares. A través de la repetición, rimas y asociación, desarrolla la metacognición (relacionar aprendizajes)” (Valdivia, 2018).



Figura 9: Programa de Televisión Barney

Fuente: Tomado de: <https://www.google.com/search?q=la+barney&saf>

Lazy Town: hábitos saludables (de 5 a 7 años)

El llamado a despegarse de los videojuegos, para distraerse al aire libre y los incentivos a una alimentación sana son los elementos que llevaron a los expertos a elegir a este programa como el mejor para la categoría de cuidado del cuerpo y habilidades manuales, entre los cinco y siete años.

“El baile y las piruetas están ligados a una buena alimentación. La apuesta de Lazytown está en generar modelos para desarrollar conductas alimenticias sanas e incentiva a los niños a preferir una manzana ante unas papas fritas”. (Pérez, 2018).



Figura 10: Programa de Televisión Lazy Town

Fuente: Tomado de: <https://doblaje.fandom.com/es/wiki/LazyTown>

de:

Art Attack: desarrollo de la motricidad fina (5 a 7 años).

“Un programa donde su conductor motiva a los niños a sacar fuera el artista que llevan dentro con un poco de pegamento, plastilina o simplemente con lápices de colores” (Pérez, 2018).



Figura 11: Programa de Televisión Art Attack Fuente: Tomado de: https://twitter.com/ger_otero/status/503918759619624960?lang=ca

Dora la Exploradora: habilidades cognitivas (hasta 7 años)

“Desarrolla habilidades como seleccionar información, asociar datos, colocarlos en contexto y reordenar la información. Las habilidades matemáticas y motoras también se potencian con esta serie, aunque el sello que la distingue es la enseñanza del inglés” (Pérez, 2018).



Figura 12: Programa de Televisión Dora la Exploradora

Fuente: Tomado de: <https://www.amazon.com/-/es/dp/B000I9S58M>

Programas de internet para computador, celular o Tablet aptos para niños de 4 a 5 años:

Nanofruits:

Una app desarrollada para que los más pequeños puedan realizar su primer dibujo electrónico, colorear escenas simpáticas, hacer puzzles o jugar a encontrar las parejas de frutas. Los juegos y actividades tienen diferentes niveles de dificultad, y están desarrollados para niños de entre tres y seis años. (Díaz, 2019).



Figura 13: Aplicación Nanofruits Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-app>

Búho Boo:

“Es una aplicación para niños pequeños que tiene como objetivo el aprendizaje a través de la estimulación sensorial y el juego, que cuenta con tres niveles de dificultad. Incluye puzzles, láminas para colorear y otros juegos educativos muy sencillos de manejar” (Díaz, 2019).



Figura 14: Aplicación Apta para niños Búho Boo

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

123 Kids Fub Autumn Puzzle:

“Es una app para realizar puzzles y composiciones artísticas inspiradas en elementos que se encuentran en la naturaleza como hojas, palitos, ramas, semillas, frutos, es una excelente forma de fomentar la creatividad y despertar amor y respeto por la naturaleza” (Diaz, 2019).



Figura 15: Aplicación Apta para niños 123 Kids Fub Autumn Puzzle

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

Crea Cuentos:

“Una aplicación que **permite a los niños crear cuentos o historias** de forma sencilla e intuitiva. En unos pocos pasos el niño se convertirá en el autor de sus propias aventuras. Esta app nace con el objetivo de ayudar a fomentar la creatividad y la imaginación” (Diaz, 2019).



Figura 16: Aplicación Apta para Niños Crea Cuentos

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

YoutubeKids:

“Es una red social dirigida a compartir vídeos desarrollada por YouTube. Esta aplicación provee una versión del servicio orientado hacia los niños, con selecciones de contenido, características de control parental, y un filtro de vídeos que no son apropiados para ciertas audiencias” (Diaz, 2019).



Figura 17: Aplicación Apta para Niños YouTube Kids

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

Recursos: presentación en Genially.

Actividades estratégicas:

- Escoger papá o mamá en el celular o de la televisión los programas que tienen contenido educativo.
- Seleccionar un programa o una aplicación de los mencionados y utilizarlo durante una semana.
- Dialogar la experiencia con su niño de lo que ha aprendido con el programa o aplicación.

Evaluación: Encuesta en Forms a los padres de familia: Acerca de los programas han observado durante la semana.

TALLER N.- 3

Tema: Establezco mi horario para el uso de los medios de comunicación tecnológicos.

Objetivo: Fomentar uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos mediante un horario a fin de crear una rutina.

Destreza: Asumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.

Participantes: Padres de familia y estudiantes.

Desarrollo:

1. Motivación
2. Charla sobre la importancia de crear hábitos.

Según Maxwell en 2017: Todo hábito formado sigue un mismo patrón de 3 pasos:

Recordatorio: fundamental para iniciar el comportamiento.

Elige uno que te resulte fácil. Por ejemplo, anotarlo en una tarjeta y leerla varias veces al día. O hacer una visualización diaria, o trabajar con un entrenador personal

Rutina: pasa a la acción

Decide que el nuevo hábito sea tan sencillo que no puedas evitarlo.

Es importante hacer un compromiso del 100% con tu nuevo hábito

Recompensa: el beneficio de realizarlo

Felicítate siempre por haberlo hecho. Es muy importante tener recompensas (pueden ser simples afirmaciones positivas), te ayudará a seguir adelante

Actividades estratégicas:

- Elaborar en un papelote un horario de lunes a domingo.

Tabla 4. Horario para el uso de los medios de comunicación tecnológicos.

SEMANA 1	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 3	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 4	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							

Elaborado por: Lorena Neto

- Determinar el tiempo de uso para un niño de la edad de 4 a 5 años: de 30 minutos a una hora diaria.
- Elaborar caritas felices y caritas enojadas.
- Trabajar durante 21 días (tiempo necesario para crear un hábito).
- Regla: gana una carita feliz el día que utilice los medios de comunicación tecnológicos de 30 minutos a una hora diaria, de lo contrario una carita enojada.

Recursos:

Papelote, papel bond, caritas felices, caritas enojadas.

Evaluación: Enviar una fotografía del horario de uso de tecnología cada 7 días, durante 3 semanas.

TALLER N.- 4

Tema: Normas para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

Objetivo: Establecer normas de uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos con la finalidad de evitar cambios en la conducta de los niños.

Destreza: Asumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.

Participantes: padres de familia.

Desarrollo:

1. Motivación
2. Video: Peligros del uso del smartphone para los niños

https://www.youtube.com/watch?time_continue=8&v=S0CEkPsIbkE&feature=emb_title

3. Charla.

Normas para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

Los niños y niñas son parte de la era digital, han nacido y crecido en un medio en que a diario hacen uso de los medios de comunicación tecnológicos. En sí el empleo de medios y dispositivos para los más pequeños no es malo, si su uso es adecuado puede generar grandes beneficios en el aprendizaje.

La Asociación Americana de Pediatría (AAP) publicó una serie de consejos sobre el uso correcto de las nuevas tecnologías, cabe señalar que los padres de familia tienen un papel fundamental.

Elaborar un plan de uso familiar.

“Utilizar las pantallas de forma adecuada puede resultar beneficioso y mejorar determinados aspectos de la vida diaria. Por eso, la AAP recomienda establecer un plan de uso familiar, para utilizarlas siguiendo nuestros valores y estilo de crianza” (Díaz, 2018).

Conocer e informarse sobre la tecnología que usan nuestros hijos.

“Los pediatras recomiendan conocer el entorno digital en el que se mueven nuestros hijos, no podemos ser analfabetos tecnológicos, y tenemos que conocer las aplicaciones que utilizan, qué páginas visitan o qué hacen cuando están conectados a Internet” (Díaz, 2018)



Figura 18: Niños Jugando de manera Digital

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional>.

A diario jugar lejos de los medios tecnológicos

“Es fundamental que los niños jueguen diariamente lejos de las pantallas, fomentando su imaginación y creatividad. Al mismo tiempo, debemos procurar que practiquen ejercicio físico y jueguen al aire libre” (Díaz, 2018).

Juegos en línea en familia.

El tiempo que nuestros hijos pasan frente a las pantallas no tienen por qué vivirlo en soledad. Jugar con ellos e interesarnos por lo que hacen en Internet tiene muchos beneficios, como el fortalecimiento del vínculo padres-hijos, y el fomento del aprendizaje. Por tanto, desde la AAP nos recomiendan jugar con ellos a un videojuego y aprovechar el momento para hablar de deportividad, ver un espectáculo online y compartir después nuestras impresiones, jugar a juegos educativos, ver juntos vídeos culturales o de aprendizaje. (Díaz, 2018).



Figura 19: Jugar en Familia.

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional>.

Dar ejemplo

No nos cansamos nunca de decir lo importante que es dar ejemplo a nuestros hijos con nuestros actos, y en este sentido si siempre nos ven pegados al móvil el mensaje que les estaremos transmitiendo no será el más apropiado. Juguemos con nuestros hijos, interactuemos con ellos, interesémonos por su día, besémoslos... dejemos las pantallas a un lado y demostremos que podemos pasar tiempo sin mirar el móvil (Díaz, 2018).

Dialogar con nuestros niños

“Los niños aprenden a través del diálogo cara a cara, y a medida que van creciendo, charlar y debatir con ellos les aportará un sinfín de beneficios que no encontrarán con la comunicación unidireccional a través de las pantallas” (Díaz, 2018).

Limitar el tiempo de uso de las tecnologías.

Se recomienda que los niños en edad preescolar (de dos a cinco años) sólo hagan uso de las pantallas durante una hora al día, y siempre que vean contenido de calidad. Además, recalcan la importancia de reforzar lo que hayan visto, o bien de mostrárselo físicamente en el mundo real. (Díaz, 2018)

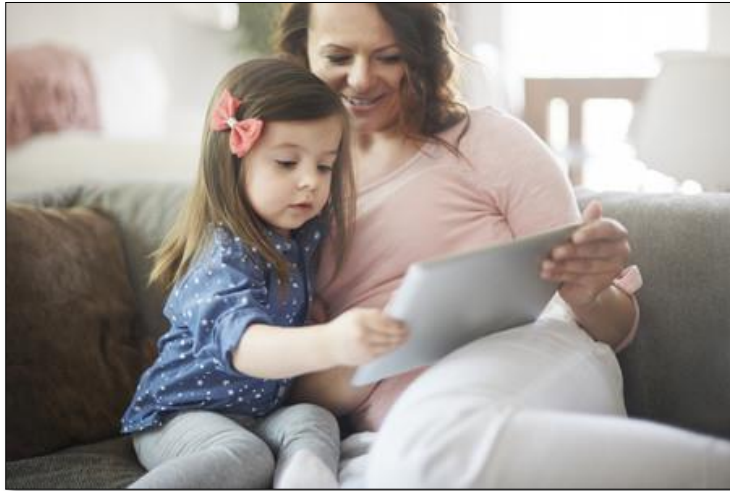


Figura 20: Limitar el Tiempo de Uso de la Tecnología

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-chupete-emocional>.

Establecer zonas libres de tecnología

“Los pediatras de la AAP nos aconsejan evitar el uso de móviles y pantallas durante las comidas familiares y reuniones sociales, y no disponer de aparatos tecnológicos como ordenadores o televisiones, ni dispositivos móviles en las habitaciones de los niños” (Díaz, 2018).

Prohibido utilizar la tecnología como chupete emocional.

Seguro que muchos de nosotros hemos recurrido en algún momento a los móviles o tabletas para mantener a nuestros hijos entretenidos y callados durante un rato. Pero los expertos advierten del riesgo que esto supone, ya que los niños deben aprender a estar tranquilos y a disfrutar sin ayuda de la tecnología, a comer sin la distracción de un móvil, y a idear juegos o actividades creativas para salir del aburrimiento. (Díaz, 2018).

¡Alerta con los contenidos de los programas y Apps!

No todas las aplicaciones infantiles son educativas y aptas para todas las edades. De hecho, la AAP advierte de que hay más de 80.000 aplicaciones etiquetadas como "educativas" de las cuales muy pocas son realmente de calidad. Por ello, aconsejan consultar para obtener reseñas sobre las mejores apps, así como juegos y programas

apropiados para cada edad, de manera que podamos tomar las mejores decisiones de cara al entretenimiento interactivo de nuestros hijos (Díaz, 2018).

4. Foro de preguntas.

Actividades estratégicas:

- Revisar en familia las reglas que tengo en casa.
- Realizar en familia una lista de reglas con letra y gráficos para que los niños puedan identificar a que se refiere cada una.
- Cumplir con las reglas y normas establecidas.
- Establecer además que motivación tiene si cumple o que amonestación tiene si rompe las reglas.

Recursos: Presentación en Genially

Evaluación: Enviar una fotografía de la elaboración de las reglas en casa.

2.4.3 Premisas para su implementación.

Es viable la implementación del proyecto de investigación pues se cuenta con la autorización de la rectora de la institución, además del apoyo de padres de familia, docentes del Nivel de Educación Inicial 2 y de los estudiantes, consideran que la creación de una guía para padres de familia con estrategias para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológico.

Los talleres socializados a padres de familia ayudaran la formación de hábitos en los niños pues, éstos son los principales responsables de la buena educación y ejemplo al poner en práctica las actividades de la guía evitarán cambios de conducta que perjudiquen al desarrollo integral del niño.

La implementación de esta guía puede ser socializada en todos los Niveles de Educación Inicial y Preparatoria dentro y fuera de la institución, debido a que el uso de la tecnología es parte de nuestro diario vivir: niños, adolescentes, jóvenes y adultos estamos expuestos a desarrollar cambios y problemas de conducta debido al mal uso de los medios de comunicación tecnológicos.

2.5. Conclusiones Capítulo II.

Es factible la elaboración de la Guía de estrategias para padres de familia con la finalidad de fortalecer buenos hábitos de comportamiento en los estudiantes del Nivel de Educación Inicial tomando como referente los resultados del diagnóstico en donde se evidenció que presentan problemas de conducta frente al uso de los medios de comunicación tecnológicos.

Los estudiantes al crecer con los grandes cambios en los medios de comunicación tecnológicos pueden emplear de manera adecuada creando desde temprana edad el uso correcto y con fines educativos, sobre todo para fortalecer conocimientos que beneficien su desarrollo óptimo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estudiantes mediante la práctica de las actividades propuestas en la guía para el uso correcto y saludable de los medios de comunicación tecnológicos permitirán a corto y largo plazo evitar, prevenir o disminuir problemas de conducta, siendo los padres de familia y los educadores los responsables de establecer normas claras y firmes.

CAPÍTULO III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. Evaluación de expertos.

La propuesta encaminada a fomentar el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos dirigida a padres de familia para evitar conductas disruptivas en los estudiantes del nivel inicial 2, es pertinente según lo certifica y validan expertos en el área de Educación Básica y Educación Parvularia, emitiendo los siguientes criterios:

Vilcaguano Jacho Glenda Maribel, Magíster en Educación Parvulario, con 18 años de servicio a la educación, rectora de la Unidad educativa FAE N° 5 menciona que la propuesta es muy satisfactoria, pues de evidencia de forma clara y precisa, en la estructura, lo cual permite apreciar con claridad el enfoque al cual desea llegar, el contenido es bastante fluido de fácil entendimiento con información adecuada de acuerdo a lo que se busca que la comunidad educativa entienda, además es de gran aporte para la misma, en virtud de los acontecimientos que a diario se está viviendo gracias al uso de la tecnología. Así también felicita por el trabajo realizado se ve reflejado una investigación a conciencia y de mucha utilidad, recomienda que se dé a conocer no solo a los años iniciales, sino que se pueda extender esta información hasta bachillerato, lógicamente adaptando a las edades correspondientes.

Por otra parte, Chisaguano Tipán Narcisa del Pilar, con título de Magíster en Pedagogía, con 26 años de experiencia, capacitadora a nivel nacional del Ministerio de Educación, docente investigadora y vicerrectora de la Unidad educativa FAE N° 5, manifiesta que: se observa un trabajo completo, que tiene los sustentos necesarios, que ha sido investigado de acuerdo a la realidad del entorno que da

soluciones aplicables en cada caso, y con un lenguaje comprensible para el lector. El trabajo realizado es excelente, comprensible, le proporciona técnicas precisas en cada caso, que pueden ser aplicadas dentro del hogar que tiene estas dificultades o también sirve como medio de prevención.

Finalmente, la Magíster en Educación Inicial Tipán Suntasig Gladys Jaqueiline con 8 años de servicio a la educación en el Ministerio de Inclusión MIES y actual Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil Los Angelitos de la ciudad de Pujilí, califica a la propuesta como muy satisfactoria, pues, tiene originalidad y alto impacto, es factible y gran utilidad, contribuye al desarrollo de la institución, tiene orden lógico, secuencial y se ajusta a la realidad institucional.

3.2. Evaluación de usuarios.

La evaluación de los usuarios se realizó en la Unidad Educativa FAE N° 5 con las docentes del nivel inicial 2, quienes consideran que la propuesta es excelente y aplicable para los padres de familia para que como educadores principales y sobre todo en estos momentos ayuden a sus niños a controlar el uso de los medios de comunicación:

La Magíster en Educación Parvularia Yupanqui Espinosa Verónica Alexandra, con 9 años de experiencia en docencia en el Nivel Inicial y docente de la Unidad Educativa FAE N° 5; menciona que: La propuesta es excelente pues tiene un proceso de investigación bien consolidado donde podemos evidenciar una correcta y sustentable estructura metodológica, el contenido de la propuesta es claro y entendible para cualquier persona que lo pueda leer, además, tiene un gran aporte ya que nos da a conocer pautas importantes del cómo manejar la conducta de nuestros niños y el adecuado manejo de la tecnología. Posee un gran aporte competitivo ya que cada taller plateado muestra estrategias importantes para los padres de familia; donde se da a conocer las ventajas y desventajas del uso de la tecnología, así como pautas de cómo manejar la conducta de nuestros niños. Es de gran relevancia aún más en estos momentos que estamos atravesando y la educación se está efectuando con la utilización de la tecnología desde casa, es así que muchos padres de familia no controlan el uso correcto de aparatos tecnológicos que influyen

mucho en la conducta de su hijo; he aquí la importancia de cada taller planteado en la propuesta donde da a conocer el uso correcto de la tecnología en los niños y a su vez nos brindan ideas de cómo ir manejando y moldeando la conducta de los niños.

La Magíster en Educación Parvularia, Fonseca Balarezo Verónica Fernanda, luego de haber analizado la propuesta manifiesta que es excelente y aceptable, así como breve y precisa., describe el escenario o contexto en el que surge el problema que se propone trabajar y con un objetivo completamente claro, también, es un material muy práctico con pautas educativas para los padres y profesionales sobre las cuestiones clave de la problemática, además brinda las estrategias necesaria para que los padres de familia creen en los estudiantes hábitos de un buen uso de los medios de comunicación.

Así también manifiesta la Magíster en Parvularia Velazco Ulloa Gladys Violeta, quien después de haber analizado y participado en los talleres junto a los padres de familia manifiesta la propuesta planteada ayuda y proporciona estrategias precisas, clara y prácticas para padres de familia a fin de lograr en los estudiantes hábitos que eviten conductas negativas, la propuesta además es excelente ya que los contenidos utilizan un vocabulario entendible y accesible para toda la comunidad educativa, así también, la propuesta ha sido seccionada con asertividad, pues brindará un aporte relevante a la colectividad en cuestión, además que puede ser aplicada no solo a nivel local sino nacional.

Para concluir las docentes parvularias del nivel Inicial 2 y los padres de familia como usuarios de la Guía de para padres de familia: La conducta y los medios de comunicación tecnológicos es una ayuda para guiar al buen uso de éstos últimos a fin de evitar comportamientos que afecten en el correcto desarrollo de los estudiantes, puesto que se ayudó a los representantes legales con estrategias como la formación de hábitos, selección de programas acorde a la edad de sus representados, información de los riesgos a los que se exponen y tener reglas claras y precisas para todo lo que concierne a la utilización de celulares, Tablets y computadores.

3.3. Evaluación de impactos o resultados.

Se realizaron 4 talleres con los padres de familia: El primer taller se sensibilizó el riesgo al que están expuestos, los cambios en la salud y conducta en los estudiantes del nivel inicial 2, con la finalidad de concientizar en los padres de familia el mal uso de los medios de comunicación tecnológicos previniendo a futuro conductas disruptivas. El segundo taller con los padres de familia se realizó una charla reflexiva que tenía como objetivo fomentar el uso de manera adecuada los medios de comunicación tecnológicos y aplicaciones que fomenten al proceso de enseñanza aprendizaje, luego se realizó una encuesta a los padres para indagar qué programas de televisión o aplicaciones de celular observan a diario, ahí se pudo determinar que escogieron programas y aplicaciones que ayuden a sus niños a fomentar su aprendizaje. En el tercer taller se trabajó para crear un horario de uso de medios de comunicación tecnológicos durante 21 a fin de crear un hábito, lo cual fue realmente positivo y acogido por los padres de familia. Finalmente se realizó el último taller con el tema: Normas para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos con el objetivo de establecer en el hogar normas para su uso y así evitar cambios en la conducta de los niños.

3.4. Resultados de la propuesta.

La propuesta fue calificada por las docentes usuarias como excelente, pues se determinó que la Guía para padres tiene una buena estructura y es entendible a los lectores, además luego de trabajar en los talleres con los padres de familia, se logró concientizar en el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos y ayudar a mejorar la conducta de los estudiantes.

Tabla 5.- Cuadro comparativo de la ficha de observación

Estudiantes antes de la aplicación de la propuesta	Estudiantes después de la aplicación de la propuesta
El 67 % de los estudiantes muestran conductas inadecuadas cuando no tienen acceso al celular, Tablet, computador o televisión.	El 6% de los estudiantes muestran conductas inadecuadas al no tener acceso al celular, Tablet, computador o televisión.

El 70% de los estudiantes se enfadan fácilmente cuando no tienen acceso al celular, Tablet, computador o televisión.	El 5% de los estudiantes se enfadan fácilmente cuando no tienen acceso al celular, Tablet, computador o televisión
El 69 % de estudiantes se niega a cumplir órdenes o reglas.	Los estudiantes en un 5 % se niegan a cumplir órdenes o reglas.
El 73% de los estudiantes se muestran resentidos cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.	Los estudiantes en un 8 % se muestran resentidos cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.
El 65 % de los estudiantes se muestran agresivos cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.	Los estudiantes en un 4% muestran agresividad cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.
El 89 % de los estudiantes hacen rabietas cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.	Los estudiantes en un 5% hacen rabietas cuando no tienen acceso a los medios de comunicación tecnológicos.
El 81% de los estudiantes llora cuando no tiene acceso al celular, Tablet o computador.	El 6 % de los estudiantes lloran cuando no tienen acceso al celular, Tablet o computador.
El 55 % de estudiantes daña o rompe algún objeto cuando están molestos.	El 0% de los estudiantes dañan objetos cuando están molestos.
El 20 % de los estudiantes imitan a personajes positivos de los medios de comunicación tecnológicos.	El 87% de los estudiantes imitan a personajes positivos de los medios de comunicación tecnológicos.
El 79 % de los estudiantes imitan a personajes negativos de los medios de comunicación tecnológicos.	Los estudiantes en un 4 % imitan personajes negativos de los medios de comunicación tecnológicos.

Elaborado por: Lorena Neto

3.5. Conclusiones del III capítulo.

Los temas abordados en los talleres para la sociabilización de la Guía para padres según la apreciación de los expertos y de los usuarios permiten afirmar que ésta es una buena alternativa de uso en el nivel inicial para mejorar y evitar cambios negativos en la conducta de los estudiantes.

En relación al criterio de los expertos y los usuarios afirman que la propuesta es relevante por lo que se puede aplicar en todos los niveles de educación dentro de la institución, pero se podría socializar a nivel regional y nacional.

Luego de la aplicación de la propuesta se obtuvo resultados favorables pues los estudiantes disminuyeron en gran porcentaje las conductas inadecuadas frente al uso de los medios de comunicación tecnológicos como: computador, Tablet, celular, se reforzó hábitos, normas de correcto uso, lo que evidencia que si se trabaja docentes y padres de familia de manera conjunta se pueden obtener buenos cambios para el buen desarrollo de los estudiantes.

Conclusiones generales

La indagación pertinente y acertada de la información epistemológica fundamenta el trabajo de investigación: Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los niños de educación inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5, logrando así los resultados deseados.

Mediante el diagnóstico se pudo evidenciar claramente que la conducta de los estudiantes del nivel inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 se ve influenciada de manera negativa por los medios de comunicación tecnológicos, sobre todo porque no existen reglas o normas de uso ni un horario establecido.

Dentro de lo abordado con anterioridad en el fundamento epistemológico y en relación al diagnóstico antes expuesto se permitió desarrollar la propuesta de elaborar una Guía para padres de familia con estrategias para el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos.

La socialización de las actividades de la Guía permitió crear en los padres de familia o fortalecer reglas de uso, un horario acorde a la edad y seleccionar de mejor manera programas y aplicaciones que tengan un fin educativo o de aprendizaje para sus niños; todo esto ayudó a fortalecer la conducta de los estudiantes y además prevenir que aparezcan comportamientos disruptivos a futuro.

Recomendaciones

Usar la información del presente trabajo investigativo en los diferentes niveles de educación por docentes sea en la institución u otras instituciones educativas, a nivel local o nacional pues cuenta con información de un tema de gran relevancia y actual.

A los profesionales, compañeros o estudiantes a fines con educación continuar con investigaciones relativas a este tema pues los medios de comunicación tecnológicos son parte de la vida cotidiana por la misma razón se debe crear una cultura de buen uso en las nuevas generaciones.

Usar esta información como base para la realización de nuevos estudios con nuevas metodologías para determinar de mejor manera como inciden los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los niños sobre todo en estos tiempos de pandemia se ha creado una mayor dependencia de éstos.

Referencias bibliográficas.

- Aguilar, D. (08 de Octubre de 2016). *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes*. Recuperado el 28 de Febrero de 2021, de <http://www.iin.oea.org/>
- Aignerren, M. (18 de 09 de 2019). *Aprende en línea*. Universidad de Antioquia, Ciencias de la Educación y Sociales, Antioquía. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6552/6002>
- Akros. (15 de 02 de 2016). *Akros*. Recuperado el 08 de 08 de 2020, de <https://akroseducational.es/blog/ejercicios-discalculia/>
- Andrade, M. (06 de 2011). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/sistema-nervioso-central.php>
- Ardila, A., Rosselli, M., & Matute, E. (2005). *Neuropsicología de los trastornos de aprendizaje*. México: El Manual Moderno. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=iMzANCneCWsC&pg=PA5&dq=clase+de+problemas+de+aprendizaje+dislexia+discalculia&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiyoPHSyYrrAhXJg->

AKHZHFCacQ6AEwAHoECAEQAg#v=onpage&q=clase%20de%20problemas%20de%20aprendizaje%20dislexia%20discal

- Arranz, L. (s.f.). *Psicoterapeutas*. Obtenido de Dificultades del Aprendizaje: <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/lucia/dificultadesaprendizaje.htm#:~:text=%E2%80%9CLas%20dificultades%20de%20aprendizaje%20son,razonar%20o%20para%20las%20matem%C3%A1ticas>.
- Asociación Americana de Pediatría. (10 de Octubre de 2016). *Asociación Americana de Pediatría*. Recuperado el 28 de Febrero de 2021, de <https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/aap-announces-new-recommendations-for-childrens-media-use.aspx>
- Barbier, V. (2016). *LOS NIÑOS Y LAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN-USO DE PLANTILLAS INTERFACES*. Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7053/LOS%20NI%C3%91OS%20Y%20LAS%20TECNOLOGIAS%20DE%20COMUNICACI%C3%93N.%20USO%20DE%20PANTALLAS%20E%20INTERFACES.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Barradas, A. (2015). INFLUENCIA DEL MEDIO AMBIENTE HACIA EL COMPORTAMIENTO DEL YO. *Academia Edu*, 23. Recuperado el 12 de Febrero de 2020, de https://www.academia.edu/14389981/INFLUENCIA_DEL_MEDIO_AMBIENTE_HACIA_EL_COMPORTAMIENTO_DEL_YO
- Bausela, E. (2006). La neuropsicología de A. R. Luria: coetáneos y continuadores de su legado. *Revista historia de la Psicología*, 27(4), 79-92. Recuperado el 02 de 08 de 2020, de <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-LaNeuropsicologiaDeARLuria-2259203.pdf>
- Bedoya. (06 de Junio de 2017). *TECOMAGAZINE*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2020, de <https://tecnomagazine.net/tipos-de-tecnologia/>
- Bedoya, J. J. (06 de Julio de 2017). *TECNOMAGAZINE*. Recuperado el 07 de Febrero de 2020, de <https://tecnomagazine.net/2017/06/16/tipos-de-tecnologia/>
- Bermello, R. (2016). El impacto negativo de las tecnologías en los adolescentes y jóvenes. *Medimay*, 23(2). Recuperado el 19 de 09 de 2019, de <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1013/1422>
- Bringas, C., Ovejero, A., Herrero, F. J., & Rodríguez, F. J. (2015). Medios electrónicos y comportamiento antisocial en adolescentes. *Psicología*, 94-104. Recuperado el 2 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80411803007>
- Bustamente, R. (26 de Abril de 2015). *Scribd*. Recuperado el 08 de Febrero de 2020, de <https://es.scribd.com/doc/91363450/CONCEPTO-DE-LOS-MEDIOS-DE-COMUNICACION>

- Cabanillas, M. (2018). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS*. LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, FACULTAD DE EDUCACIÓN, Extremadura-España. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/185928/TFGUEX_2018_Cabanillas_Nu%C3%B1ez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calderón, C. E. (06 de 11 de 2017). *Educación y tecnología*. Obtenido de <http://www.andrese.blogspot.com/2017/11/la-tecnologia-segun-varios-autores.html>
- Carratalá, S. (2013). Problemas de aprendizaje- dislexia. *Gaceta*, 2. Recuperado el 07 de 08 de 2020
- Chappotin, D. (03 de Abril de 2018). *NeuroUP*. Recuperado el 23 de Agosto de 2020, de https://blog.neuronup.com/trastornos-del-neurodesarrollo/#Tratamientos_de_los_trastornos_del_neurodesarrollo
- Chaskel, R., & Bonilla, F. (s.f.). Trastorno del espectro autista. *CCAP*, 15(1), 19-29. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/2.-Trastorno-espectro.pdf>
- CogniFith. (s.f.). *CogniFith*. Recuperado el 08 de 08 de 2020, de <https://www.cognifit.com/es/patologias/discalculia>
- CONADIS. (2015). *GUÍA DE SENSIBILIZACIÓN DE DISCAPACIDADES*. Quito. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <http://coproder.com/wp-content/uploads/GUÍA-SENSIBILIZACION-EN-DISCAPACIDADES.pdf>
- Cueller, D., Rebollar, Y., & Ruiz., D. C. (13 de Junio de 2016). Genómica del síndrome de Down. *Scielo*, 289-296. Recuperado el 14 de Agosto de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v37n5/2395-8235-apm-37-05-00289.pdf>
- D'Addario, M. (2018). *Coaching Antiestrés*. Buenos Aires: INSB. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=3PNIDwAAQBAJ&pg=PA64&dq=Del+lat%C3%ADn+cerebrum,+el+cerebro+es+uno+de+los+centros+nerviosos+que+constituyen+el+enc%C3%A9falo.+Se+encuentra+ubicado+en+la+parte+superior+y+anterior+de+la+cavidad+craneal+y+aparece+en+todo>
- Delgado, I. (17 de Octubre de 2019). *Significado de*. Recuperado el 08 de Febrero de 2020, de <https://www.significados.com/medios-de-comunicacion/>
- Dias, Y. C. (s.f.).
- Diaz, S. (08 de Mayo de 2018). *Bebes y mas*. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional-recomendaciones-de-la-aap-sobre-el-correcto-uso-de-las-tic-por-parte-de-los-ninos>
- Diaz, S. (2018 de Mayo de 2018). *Bebes y mas*. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la>

tecnologia-como-chupete-emocional-recomendaciones-de-la-aap-sobre-el-correcto-uso-de-las-tic-por-parte-de-los-ninos

- Diaz, S. (2018 de Mayo de 2018). *Bebes y mas*. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional-recomendaciones-de-la-aap-sobre-el-correcto-uso-de-las-tic-por-parte-de-los-ninos>
- Diaz, S. (01 de Diciembre de 2019). *Bebes y más*. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps-para-ninos-juegos-actividades-para-aprender-jugando>
- Doble equipo. (29 de Octubre de 2013). *doble equipo*. Obtenido de <https://www.dobleequipovalencia.com/inclusion-e-integracion-10-diferencias/>
- Educachile. (2020). *Educachile*. Obtenido de <https://www.educarchile.cl/herramientas-para-la-accion/kinemaster-crea-y-edita-videos#:~:text=KineMaster%20es%20una%20aplicaci%C3%B3n%20para,%2C%20v%C3%ADdeos%2C%20audio%20y%20voz.>
- Galarsi, M. (24 de Julio de 2015). Comportamiento, historia y evolución. *Redalyc*, *XII*(24), 89-102. Recuperado el 02 de 08 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18426920003.pdf>
- Gayo, E. (2016). Dilexia, disgrafía, discalculia. 33. Recuperado el 08 de 08 de 2020, de file:///C:/Users/ASUS/Downloads/9-16-22-50.admin.TDAH._DISLEXIA._DISGRAFIA._DISCALCULIA.pdf
- Guillen, X. (2016). *LA TELEVISIÓN Y LA CONDUCTA AGRESIVA DE LOS NIÑOS*. Licenciada en Orientación Familiar, UNIVERSIDAD DE CUENCA, FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, Cuenca. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24202/1/TESIS.pdf>
- Healthy Children. (10 de 07 de 2017). Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/paginas/adverse-effects-of-television-commercials.aspx>
- Hermosa, P. M. (2015). Influencia de las tecnologías de información. *Scielo*, 12. doi:<http://computacion.epizy.com/impacto/?i=1>
- Idrovo, C. (2015). *Medios de comunicación y su influencia en la conducta violenta en el entorno escolar*. Título de Ingeniero, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Guayaquil. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8203/1/TESIS%20MEDIOS%20DE%20COMUNICACI%C3%93N-%20CRISTY%20IDROVO%20R.pdf>
- Idrovo, C. (18 de 09 de 2015.). *Repositorio UG*. Recuperado el 16 de Enero de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8203/1/TESIS%20MEDIOS%20DE%20COMUNICACI%C3%93N-%20CRISTY%20IDROVO%20R.pdf>

20DE%20COMUNICACI%C3%93N-
%20CRISTY%20IDROVO%20R.pdf

- Iglesias, T. (2015). Temas de Psicopedagogía Infantil. *DIM*, 4,5.
- Illescas, M. (2019). *Televisión y conducta de los niños/as de 4 a 5 años*. Licenciado en Estimulación, UNIVERSIDAD DE CUENCA, Facultad de Ciencias Médicas, Cuenca. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32577/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>
- Labrador, Requesens, & Helguera. (2015). *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos*. Madrid: GAUDIUM. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/39-2015-03-22-Gu%C3%ADa%20para%20padres%20y%20educadores%20sobre%20el%20uso%20seguro%20de%20Internet,%20videojuegos%20y%20m%C3%B3viles.pdf>
- Malagua, & Barlolomé. (2016). Impacto de las nuevas tecnologías en la educación. *Researchgate*, 58. Recuperado el 19 de 09 de 2019, de http://www.lmi.ub.edu/personal/bartolome/articuloshtml/2006_aliaga_bartolome.p
- Marshal, P. (18 de Mayo de 2018). *Scielo*, 1-26. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682018000100201
- Marte, R. (2018). USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN. *Atlante*. Recuperado el 19 de 09 de 2019, de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/03/tecnologias-educacion.html>
- Martinez, C. (2017). *Grupos sociales: tipos, ejemplos y sus características*.
- Medina, P. (09 de 2015). Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. *Scielo*. Recuperado el 23 de Agosto de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000300022
- Medina, V. (04 de Agosto de 2020). *Guía infantil.com*. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/10-motivos-para-prohibir-los-smartphone-a-ninos-menores-de-12-anos/>
- Mente y Arte*. (25 de Septiembre de 2015). Recuperado el 12 de Febrero de 2020, de <https://camalexrc.wordpress.com/2015/09/25/mensajes-que-alteran-el-inconsciente/>
- Merino, & Perez. (2016). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/tecnologia-educativa/>
- MINEDUC. (Febrero de 2015). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 01 de Agosto de 2020, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Proyecto_Teleeducacion1.pdf

- MINEDUC. (Marzo de 2020). *MINEDUC*. Recuperado el 28 de Febrero de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Plan-Educativo-Aprendamos-Juntos-en-Casa.pdf>
- MINEDUC. (s.f.). *Educación espacializada e inclusiva*. Recuperado el 21 de Agosto de 2020, de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Molina, A. (2015). El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social. *Scielo*, 3-27. Recuperado el 2 de Agosto de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2015000400004
- Moreno, M. (11 de 2015). *Gaceta de antropología*. Obtenido de <http://humanosensuentorno.blogspot.com/2015/04/somos-notablemente-adaptables.html>
- Morris, C., & Maisto, A. (18 de 04 de 2001). *Introducción a la Psicología* (Vol. 11). Maxico: Pearson. Recuperado el 18 de 09 de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=5S1dyNo96zUC&pg=PA78&lpg=PA78&dq=%E2%80%99CLA+gen%C3%A9tica+de+la+conducta+estudia+c%C3%B3mo+determinados+rasgos+se+transmiten+de+padres+a+hijos.+Algunos+sostienen+que+los+factores+hereditarios+determinan+de+manera+deci>
- MUNDO ASPERGER. (2018). Recuperado el 09 de Agosto de 2020, de <https://www.mundoasperger.com/2016/06/que-es-un-trastorno.html>
- Muñoz, L. (2013). *La influencia de las tecnologías*. Licenciatura en pedagogía, Universidad de Sevilla, Pedagogía, Sevilla. Recuperado el 10 de 02 de 2020, de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32629/MEMORIA%20TFG.Lidia%20Sarai%20D%C3%ADaz%20Mu%C3%B1oz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas*. Recuperado el 14 de Agosto de 2020, de <https://www.un.org/es/observances/down-syndrome-day#:~:text=El%20s%C3%ADndrome%20de%20Down%20es,de%20cada%201.100%20reci%C3%A9n%20nacidos.>
- Naranjo, A. (16 de Mayo de 2014). Avances y perspectivas en Síndrome de Asperger. *Scielo*, 81-101. Recuperado el 14 de Agosto de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf>
- Navarrete, R. (12 de Diciembre de 2016). El impacto negativo de las tecnologías en los adolescentes y jóvenes. *MedyMay*, 23(2), 3-26. Recuperado el 01 de Agosto de 2020, de <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1013/1422>
- Negrin, A. (2016). *Estudio sobre influencia de los medios de comunicación en la autopercepción corporal y en la aparición de los TCA*. Licenciatura en Comunicación, Universidad de La Laguna, Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación. , Tenerife- España. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3788/Estudio%20sobre%20influencia%20de%20los%20medios%20de%20comunicacion%20en%20la%20autopercepcion%20corporal%20y%20en%20la%20aparicion%20de%20los%20TCA%20.pdf?sequence=1>

- NeuroUP. (03 de 04 de 2018). *NeuroUP*. Obtenido de [https://blog.neuronup.com/trastornos-del-neurodesarrollo/#:~:text=trastornos%20del%20neurodesarrollo%3F-,Definici%C3%B3n,Cooper%20y%20Rutter%2C%202016\)](https://blog.neuronup.com/trastornos-del-neurodesarrollo/#:~:text=trastornos%20del%20neurodesarrollo%3F-,Definici%C3%B3n,Cooper%20y%20Rutter%2C%202016)).
- Nogales, T. (2015). *GUÍA PARA EL BUEN USO EDUCATIVO DE LAS TICS*. Mérida- Extremadura. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de https://saludextremadura.ses.es/filescms/ventanafamilia/uploaded_files/CustomContentResources/guia%20buen%20uso%20educativo%20de%20las%20tic.pdf
- O'rmanno, E. d. (2018). *Guía Breve para padres*. Obtenido de <https://elisabethornano-tdah.org/es/tdah/padres/recomendaciones/>
- Ortego, C., López, S., & Alvarez, L. (2015). *CIENCIAS PSICOSOCIALES*. UNIVERSIDAD DE CANTANABRIA. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_04.pdf
- Ortiz, A. (2015). *Neuroeducación*. Bogotá: De la U 2015. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=bTOjDwAAQBAJ&pg=PA197&lp g=PA197&dq=Las+actitudes+constituyen+la+generalizaci%C3%B3n+de +un+ante+s%C3%AD+mismo,+ante+los+objetos,+sujetos,+eventos,+hechos+de+la+vida+o+instituciones,+acontecimientos+situaciones+o+proble m>
- Pappalardo, M. G. (2019). *Líder.com*. Recuperado el 07 de Febrero de 2020, de <https://www.lifeder.com/tecnologia-educativa/>
- Pérez, & Gardey. (2009). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/cerebro/>
- Pérez, B. (13 de septiembre de 2018). *Icarito*. Obtenido de <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-television.shtml/>
- Plan Nacional de Desarrollo- Toda una Vida. (22 de Septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo- Toda una Vida*. Recuperado el 01 de Agosto de 2020, de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Psicoactiva*. (17 de 09 de 2019). Obtenido de <https://www.psicoactiva.com/blog/sistema-nervioso-central-estructura-funciones-enfermedades/#>
- Quezada, J. D. (14 de Noviembre de 2016). *Issuu.com*. Recuperado el 15 de 09 de 2019, de <https://issuu.com/jackydequezad>

- Quijada, C. (2008). Espectro autista. *Scielo*, 79(1), 86-91. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v79s1/art13.pdf>
- RAE. (s.f.). *Real Academia de la lengua Española*. Recuperado el 11 de Agosto de 2020, de <https://dle.rae.es/dificultad>
- Raffino, M. E. (09 de Diciembre de 2019). *Concepto de*. Recuperado el 08 de Febrero de 2020, de <https://concepto.de/medios-de-comunicacion/>
- Rafino, M. (11 de 12 de 2018). *Concepto de*. Obtenido de <https://concepto.de/sistema-nervioso-central/>
- Registro Civil. (2013). *Registro Civil*. (E. LEGALES, Editor, & C. NACIONAL, Productor) Recuperado el 1 de Agosto de 2020, de Art. 45.- Derecho a la información. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las
- Revistas digitales para profesionales de la enseñanza. (2011). Temas para la educación. 2. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7922.pdf>
- Roca, J. (2007). La conducta y la conducta. *Pepsic*. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-81452007000400003
- Rodríguez, E. R. (s.f.). *Enciclopedia Down*. Recuperado el 21 de Agosto de 2020, de <https://www.downiclopedia.org/educacion/la-escolarizacion/2971-definicion-de-integracion-e-inclusion.html>
- Romero, J. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje*. Recuperado el 09 de Agosto de 2020, de https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Roth, E. (2000). Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. *Scielo*, 67. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232000000200007
- Rueda, A. (06 de Junio de 2018). *Tribuna avila*. Recuperado el 13 de Febrero de 2020, de <https://www.tribunaavila.com/blogs/on-air/posts/tanto-influyen-los-medios-de-comunicacion-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Sánchez, J. C. (2016). *La Tecnología*. Madrid: Días de Santos. Recuperado el 18 de 09 de 2019, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/La%20difusión%20de%20la%20investigación%20-%20José%20Cegarra%20Sánchez%20-%20Google%20Libros.html>
- Sanchez, P. (25 de Marzo de 2018). *Cognifit*. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <https://blog.cognifit.com/es/conducta/>
- Santiana, J. (2015). *Tecnologías digitales en el desarrollo intelectual en los niños 4 a 5 años*. Licenciada en Educación, Universidad Central del Ecuador, FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN , Quito. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12398/1/T-UCE-0010-1480.pdf>

- Save of Children. (Julio de 2010). *Save of Children*. Recuperado el 28 de Febrero de 2020, de <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/6840/pdf/6840.pdf>
- Semblante, M., & Tayupanda, L. (2016). *PROGRAMAS TELEVISIVOS EN EL COMPORTAMIENTO*. Licenciatura en Educación Básica, UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN, QUITO. Recuperado el 06 de Enero de 2020, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4454/1/PI-000605.pdf>
- Sociedad Colombiana de Pediatría. (s.f.). *SCP*. Recuperado el 01 de 08 de 2020, de <https://scp.com.co/actualidad-pediatria-social/tecnologias-digitales-y-los-ninos-efectos-positivos-y-negativos/>
- Soutullo, C. (2008). *Convivir con niños y Adolescentes por déficit de atención e hiperactividad TDAH* (Vol. 2). Madrid: Panamericana. Recuperado el 14 de Agosto de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=jZ8g9Eagd0kC&printsec=frontcover&dq=trastorno+de+deficit+de+atencion+con+hiperactividad+segun+autores&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiU46jan5zrAhXos1kKHwxHAVAQ6AEwAnoECAIQAg#v=onepage&q=trastorno%20de%20deficit%20de%20atenc>
- TECNO2015. (s.f.). *Ucu.edu.uy*. Recuperado el 13 de 09 de 2019, de https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/Concurso_2015/038_Tecnologia_un_beneficio_o_una_adicci%C3%B3n.pdf
- Toro, J., & Yepes, M. (2018). *El cerebro del siglo XXI*. Colombia: El manual moderno. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=6F5-DwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- UNAD. (2018). Definición del Problema. Recuperado el 11 de Agosto de 2020, de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/8051/204030%20Definicion%20del%20problema.pdf;jsessionid=812DB58186B9417E982D8BCF9A7B3D89.jvm1?sequence=1>
- UNESCO. (s.f.). *UNESCO*. Recuperado el 21 de Agosto de 2020, de Inclusión Educativa: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- UNICEF. (Diciembre de 2017). Niños en un mundo digital. *EL ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2017*, 3-7. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- UNICEF. (Septiembre de 2019). *La primera infancia importa en cada niño*. Recuperado el 01 de Agosto de 2020, de https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

Universidad Internacional de Valencia. (03 de Marzo de 2018). Recuperado el 04 de Enero de 2020, de <https://www.universidadviu.com/los-tipos-tecnologias-representativos-debes-con>

Valdivia, M. (14 de Septiembre de 2018). *Icarito*. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-television.shtml/>

Yela, M. (2016). *Psicothema*. Obtenido de <http://www.psicothema.com/pdf/658.pdf>

Anexo 2. Instrumento de diagnóstico – docentes.

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES ACERCA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL 2 DE LA UNIDAD EDUCATIVA FAE N°5 EN EL PERÍODO 2020-2021.

OBJETIVO: Conocer a través del criterio de los docentes si los medios de comunicación influyen en la conducta de los estudiantes del nivel inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5.

INSTRUCCIÓN: Estimados docentes la finalidad de este instrumento es recopilar información acerca de la influencia de los medios de comunicación en la conducta de sus estudiantes pertenecientes al nivel inicial 2, se ruega responder con franqueza marcando con una (X) en la alternativa que usted considere apropiada. La información recogida tiene fines de estudio.

CUESTIONARIO

1. ¿Los medios de comunicación influyen en la conducta de los estudiantes?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

2. ¿Los medios de comunicación transmiten conductas positivas a los estudiantes?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

3. ¿Los medios de comunicación transmiten conductas negativas a los estudiantes?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

4. ¿La música contiene lenguaje apto para los niños y niñas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

5. ¿Los niños y niñas imitan personajes de los programas de televisión con conductas positivas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

6. ¿Los niños y niñas imitan personajes de programas de televisión con conductas negativas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

7. ¿El uso inadecuado del celular es negativo para la conducta de los niños y niñas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

8. ¿El uso excesivo de medios de comunicación pueden generar conductas inadecuadas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

9. ¿Los padres de familia deberían regular el uso moderado de los medios de comunicación en sus niños?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

10. ¿El uso excesivo de los medios de comunicación podrían generar adicción en los niños y niñas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

Anexo 3. Instrumento de diagnóstico - Autoridades.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FAE N°5 A CERCA DE LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONDUCTA.

OBJETIVO: Determinar mediante el criterio de las autoridades de la institución si los medios de comunicación influyen en la conducta de los estudiantes.

1. ¿Cree usted que los medios de comunicación transmiten programas que influyen en la conducta de los estudiantes?
2. ¿Según su criterio la mayor parte de medios transmiten contenido positivo o negativo para niños y niñas?
3. ¿Según usted cuáles cree que son los medios de comunicación a los que los niños y niñas tienen mayor acceso?
4. ¿Qué consecuencias cree usted que puede generar el mal uso de los medios de comunicación en los niños y niñas?
5. ¿Durante su trayectoria profesional como docente y autoridad usted puede comentar algún caso específico con algún problema de conducta relacionado con la influencia de los medios de comunicación?
6. ¿Qué recomendaciones daría usted a los padres de familia para dar un buen uso a los medios de comunicación y que no generen conductas inadecuadas en los niños y niñas?
7. En el caso de tener un estudiante con problemas de conducta relacionado a los medios de comunicación ¿Qué acciones utilizaría usted como autoridad para ayudar al niño o niña?

Anexo 4. Instrumento de diagnóstico- Padres de familia.

ENCUESTA ACERCA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL 2 DE LA UNIDAD EDUCATIVA FAE N°5 EN EL PERÍODO 2020-2021.

OBJETIVO: Determinar la influencia de los medios de comunicación en la conducta de los estudiantes del nivel inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5.

INSTRUCCIÓN: Estimados padres de familia la finalidad de este instrumento es recopilar información acerca de la influencia de los medios de comunicación en la conducta de sus representados pertenecientes al nivel inicial 2, se ruega responder con franqueza marcando con una (X) en la alternativa que usted considere apropiada. La información recogida tiene fines de estudio.

CUESTIONARIO

1. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija escucha la radio en el día?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

2. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija ve la televisión en el día?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

3. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija usa el celular en el día?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

4. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija usa la tablet en el día?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

5. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija usa el computador en el día?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

6. ¿Con qué frecuencia en el día su hijo o hija presenta conducta inadecuada durante las actividades libres?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

7. ¿Con qué frecuencia en el día su hijo o hija presenta una conducta inadecuada durante la hora de la comida?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

8. ¿Con qué frecuencia en el día su hijo o hija presenta una conducta inadecuada antes de dormir?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

9. ¿Con qué frecuencia la docente le ha informado que su hijo o hija presenta una conducta inadecuada durante la hora del juego?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

10. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija presenta una conducta inadecuada cuando sale al parque?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

11. ¿Con qué frecuencia su hijo o hija presenta una conducta inadecuada cuando sale a los centros comerciales?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

12. ¿Con qué frecuencia la docente le ha informado que su hijo o hija presenta una conducta inadecuada en el aula?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

13. ¿Qué tan a menudo se enfada su hijo o hija cuando no consigue algo?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

14. ¿Cuándo su hijo o hija no consigue lo que desea se muestra resentido o resentida?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

15. ¿Su hijo o hija hace rabietas?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

16. ¿Su hijo o hija se niega a cumplir órdenes?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

17. ¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la conducta de su niño o niña en forma positiva?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

18. ¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la conducta de su hijo o hija de manera negativa?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

19. ¿Ha observado en su niño o niña repetir actitudes positivas de personajes que observa en los medios de comunicación?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

20. ¿Ha observado en su niño o niña repetir actitudes negativas de personajes que observa en los medios de comunicación?

<input type="checkbox"/>	Siempre
<input type="checkbox"/>	A veces
<input type="checkbox"/>	Nunca

Anexo 4. Instrumento de Validación usuarios.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL
FORMATO VALIDACIÓN DE USUARIOS

SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Latacunga, noviembre 09 del 2020.

Master

.....

Presente. -

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional investigativa, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA** como un mecanismo a la solución del problema planteado en el siguiente tema de investigación:

.....
.....
.....

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA USUARIOS

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
--------------------------	-------------------	---------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la propuesta. • Originalidad. • Impacto. 				
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación clara y concisa. • Factibilidad. • Utilidad. 				
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mejorar la organización. • Contribuye un aporte para la institución o empresa. 				
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. • Los conceptos son de fácil comprensión. • Utiliza terminología básica y específica. 				
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un orden lógico. • Tiene coherencia entre sí los componentes de la propuesta • Se ajusta a la realidad del contexto social. • Es sugestivo e interesante. • Es de fácil manejo. 				
TOTAL				
VALIDADO POR:	Nombre:.....			
Área de Trabajo.	Título Profesional.	Cargo u Ocupación.	Año de Experiencia.	
Observaciones:				
Fecha:	Telf.:	Dirección del Trabajo:	C.I:	

f.....

VALIDADOR

Anexo 5. Validación de usuarios.

**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA
USUARIOS**

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía de estrategias para padres de familia:

La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
-----------------------	-------------------	------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la propuesta. • Originalidad. • Impacto. 	X			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación clara y concisa. • Factibilidad. • Utilidad. 	X			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mejorar la organización. • Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	X			
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. • Los conceptos son de fácil comprensión. • Utiliza terminología básica y específica. 	X			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un orden lógico. • Tiene coherencia entre sí los componentes de la propuesta. • Se ajusta a la realidad del contexto social. • Es sugestivo e interesante. • Es de fácil manejo. 	X			
TOTAL	X			

VALIDADO POR:	MSc. Verónica Alexandra Yupangui Espinosa		
Área de Trabajo. Docente	Título Profesional.	Cargo u Ocupación.	Año de Experiencia. 9 años

	Magister en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	Docente Nivel Inicial	
Observaciones:			
Fecha: Jueves, 12 de noviembre del 2020	Telf.: 0992638152	Dirección del Trabajo: Latacunga – Ciudadela Nueva Vida	C.I.: 0503349680

f.....

MSc. Verónica Yupangui

VALIDADOR.

**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA
USUARIOS**

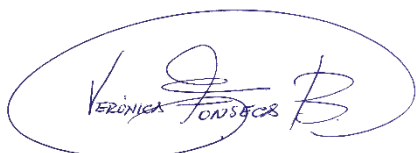
**TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía de estrategias para padres de familia:
La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.**

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
-----------------------	-------------------	------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la propuesta. • Originalidad. • Impacto. 	X			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación clara y concisa. • Factibilidad. • Utilidad. 	X			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mejorar la organización. • Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	X			
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. • Los conceptos son de fácil comprensión. • Utiliza terminología básica y específica. 	X			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un orden lógico. • Tiene coherencia entre sí los componentes de la propuesta. • Se ajusta a la realidad del contexto social. • Es sugestivo e interesante. • Es de fácil manejo. 	X			
TOTAL	15			

VALIDADO POR:	Nombre: Lic Fernanda Fonseca Mg		
Área de Trabajo. Docencia	Título Profesional. Magister en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	Cargo u Ocupación. Docente Nivel Inicial	Año de Experiencia. 15

Observaciones:			
Fecha: 11 noviembre 2020	Telf.: 0987636299	Dirección del Trabajo: Sector la Nueva Via, Unidad Educativa FAE N 5	C.I:0502672512



VERÓNICA FONSECA

f.....

VALIDADOR.

ANEXO 2
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

**TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía de estrategias para padres de familia:
La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.**

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
-----------------------	-------------------	------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la propuesta. • Originalidad. • Impacto. 	x			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación clara y concisa. • Factibilidad. • Utilidad. 	x			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mejorar la organización. • Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	x			
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. • Los conceptos son de fácil comprensión. • Utiliza terminología básica y específica. 	x			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un orden lógico. • Tiene coherencia entre sí los componentes de la propuesta. • Se ajusta a la realidad del contexto social. • Es sugestivo e interesante. • Es de fácil manejo. 	x			
TOTAL				

VALIDADO POR:	Nombre: Gladys Violeta Velasco Ulloa		
Área de Trabajo. Educación	Título Profesional. Msc. en Ciencias de la Educación.	Cargo Ocupación. Docente	Año de Experiencia. 25 años

	Mención Parvularia		
Observaciones:			
Fecha:10/11/2020	Tel.:0992808381	Dirección del Trabajo: Ciudadela Nueva Vida	C.I:1802826477



f.....

VALIDADOR.

Anexo 6. Instrumento de Validación Expertos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

FORMATO VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor:

Título:

Objetivo:

2. Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:

Número de cédula o identidad:

Título de cuarto Nivel o posgrado:

Número de Registro Senescyt:

Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):

Teléfonos:

Correo electrónico:

3. Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada.

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.			
b) El material es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.			
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.			
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.			

e) Las referencias bibliográficas cumplen con la exactitud, pertinencia y actualidad requeridas.			
f) Es adecuado el título de la obra.			
g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.).			
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.			
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.			
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.			
k) ¿El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización?			
l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.			
m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.			

Por favor emita un comentario

1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?
2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?

3. **SELECTIVIDAD:** ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?
4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?
5. **Impacto.** ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	<input type="checkbox"/>
Regional	<input type="checkbox"/>
Nacional	<input type="checkbox"/>
Internacional	<input type="checkbox"/>

6. **Comentarios y recomendaciones generales para el Autor**

Firma del evaluador

C.I.

Anexo 7. Validación de expertos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Neto Chusín Sandra Lorena

Título:

Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

Objetivo:

Fomentar el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos a través de actividades estratégicas para padres de familia a fin de evitar conductas disruptivas en los estudiantes del nivel de educación inicial 2.

2. Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Chisaguano Tipán Narcisa del Pilar
Número de cédula o identidad:	0501925283
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Magíster en Pedagogía - Universidad Técnica Particular de Loja
Número de Registro Senescyt:	1031-12-86027739
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Docente de la Unidad Educativa Fiscal FAE N° 5
Teléfonos:	(03)2725631 0997720094
Correo electrónico:	narcisa.chisaguano@ducacion.gob.ec

3. Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada.

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		

<p>e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.</p>	<p>X</p>		
<p>f) Es adecuado el título de la investigación.</p>	<p>X</p>		
<p>g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)</p>	<p>X</p>		
<p>h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.</p>	<p>X</p>		
<p>i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.</p>	<p>X</p>		
<p>j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.</p>	<p>X</p>		

<p>k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.</p>	<p>X</p>		
<p>l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.</p>	<p>X</p>		
<p>m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.</p>	<p>X</p>		

Por favor emita un comentario

<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>Se nota que el resultado es un proceso maduro de mucha investigación y tiene una estructura metodológica bien sustentada con todos los pasos adecuados, Excelente.</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El contenido de la propuesta es claro y preciso, está estructurado y escrito de manera adecuada de modo que sea entendida, se pueda discutir por los miembros de la comunidad educativa y las personas afines a la investigación sobre este tema, que es muy relevante.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>

La propuesta si se puede considerar válido y significativo del área en cuestión y, es más, es muy importante tomar cartas en el asunto de manera urgente ya que es un problema social que nos aqueja.
4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?
El contenido y la escritura es comprensible, de acuerdo a la realidad del contexto, de los hogares donde se aplicó las encuestas, para la elaboración del proyecto, de esta manera se utiliza en base a lo investigado de manera confiable y real, más que todo ir a mejorar la situación, que los padres sepan que hacer y cómo actuar en su debido momento, se podría aplicar en otros contextos.

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	
Regional	X
Nacional	
Internacional	

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Se observa un trabajo completo, que tiene los sustentos necesarios, que ha sido investigado de acuerdo a la realidad del entorno que da soluciones aplicables en cada caso, y con un lenguaje comprensible para el lector.

El trabajo realizado es excelente, comprensible, para todo lector, le da técnicas precisas en cada caso, que pueden ser aplicadas dentro del hogar que tiene estas dificultades o también sirve como medio de prevención.



MSc. Narcisa Chisaguano
Firma del evaluador
C.I. 0501925283

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Neto Chusín Sandra Lorena

Título:

Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

Objetivo:

Fomentar el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos a través de actividades estratégicas para padres de familia a fin de evitar conductas disruptivas en los estudiantes del nivel de educación inicial 2.

2. Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Gladys Jaqueline Tipán Suntasig
Número de cédula o identidad:	0503246514
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Magister en Educación Inicial Universidad Técnica de Cotopaxi Años de servicio: 8
Número de Registro Senescyt:	1020-2020-2164576
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Ministerio de Inclusión Económica y Social Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil Los Angelitos de Guápulo.
Teléfonos:	0996104523
Correo electrónico:	jass-jake@hotmail.com

3. Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada.

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área de conocimiento en la cual se inscribe.	X		
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la	X		

pertinencia y actualidad requeridas.			
f) Es adecuado el título de la investigación.	X		
g) La escritura presenta las calidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)	X		
h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.	X		
i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.	X		
j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.	X		
k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.	X		

<p>l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.</p>	<p>X</p>		
<p>m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.</p>	<p>X</p>		

Por favor emita un comentario

<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>Manejo de datos de investigación pertinente desde el inicio de la propuesta hasta su culminación.</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El contenido de la propuesta se encuentra estructurada de una forma organizada y de fácil comprensión para el lector.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>
<p>La propuesta cubre con el requerimiento actual que está atravesando la humanidad, por ello la importancia de la propuesta para los padres de familia e institución educativa.</p>
<p>4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?</p>

El contenido de la propuesta está acorde con la realidad que actualmente están atravesando algunas instituciones y por ende los padres de familia, por ello la ventaja del texto es, que es preciso, conciso y de fácil comprensión para cualquier tipo de lector.

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	
Regional	
Nacional	X
Internacional	X

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Excelente investigación realizada por el autor, ya que revela la gran necesidad de llevar a cabo la propuesta en la institución.

Ampliar el número de instituciones para que cuenten con la investigación, con la finalidad de resolver la influencia negativa de los medios de comunicación tecnológicos.

En cuanto a la guía para Padres de Familia, se recomienda modificar el gráfico de fondo, poniéndolo como fondo de agua como sugerencia ya que opaca el texto.



Msc. Jaqueline Tipán

C.I. 0503246514

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

1. Datos de la Propuesta de Investigación:

Autor: Neto Chusín Sandra Lorena

Título:

Guía de estrategias para padres de familia: La conducta y el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

Objetivo:

Fomentar el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos a través de actividades estratégicas para padres de familia a fin de evitar conductas disruptivas en los estudiantes del nivel de educación inicial 2.

2. Identificación del evaluador

Nombres y Apellidos del evaluador:	Glenda Maribel Vilcaguano Jacho
Número de cédula o identidad:	0501964050
Título de cuarto Nivel o posgrado:	Magíster en CC.EE mención Educación Parvularia Universidad Técnica Equinoccial
Número de Registro Senescyt:	1045-15-86066028
Institucional en la que se encuentra vinculado actualmente (Cargo e Institución):	Rectora de Unidad Educativa FAE N°5
Teléfonos:	0996485332
Correo electrónico:	gmvg73@gmail.com

3. Evaluación

Marque con una X la opción seleccionada.

Criterio	Excelente	Aceptable	Deficiente
a) El material constituye un aporte válido, vigente y relevante para el área	X		

de conocimiento en la cual se inscribe.			
b) El material didáctico es resultado de un proceso maduro de investigación, su contenido es producto de un desarrollo conceptual completo y del contraste crítico con otras investigaciones afines.	X		
c) Está debidamente estructurado y argumentado (planteamiento del problema, metodología y resultados) en relación con las prácticas de la disciplina a la que pertenece.	X		
d) La originalidad de los aportes y reflexiones del autor le confieren un valor agregado al material.	X		
e) Las referencias bibliográficas cumplen con la pertinencia y actualidad requeridas.	X		

<p>f) Es adecuado el título de la investigación.</p>	<p>X</p>		
<p>g) La escritura presenta las cualidades esperadas para el nivel de formación (apropiada redacción, léxico, ortografía, claridad conceptual, etc.)</p>	<p>X</p>		
<p>h) El material gráfico que acompaña los textos (imágenes de toda índole y tablas) es relevante, clarifica y añade valor en todos los casos.</p>	<p>X</p>		
<p>i) El texto presenta una introducción clara y precisa sobre los objetivos y problemas que se abordan en el documento.</p>	<p>X</p>		
<p>j) La extensión del texto es adecuada en función de la complejidad del tema, los objetivos y el público lector.</p>	<p>X</p>		
<p>k) El texto brinda aportes en cuanto a aplicaciones, propuestas metodológicas, enfoque, y conceptualización.</p>	<p>X</p>		

<p>l) Los objetivos planteados por el autor en la introducción se cumplen cabalmente, es decir, hay armonía entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.</p>	<p>X</p>		
<p>m) Califique la solidez y actualidad de las reflexiones, ideas y/o información presentada en la publicación.</p>	<p>X</p>		

Por favor emita un comentario

<p>1. TEMPORALIDAD: ¿La propuesta es resultado de un proceso maduro de investigación, lo cual significa, que evidencia una estructura metodológica (problema, metodología y aplicación)?</p>
<p>La propuesta evidencia de forma clara y precisa, la estructura, lo cual permite apreciar con claridad el enfoque al cual se tiende a llegar.</p>
<p>2. NORMALIDAD DE CONTENIDO ¿El contenido de la propuesta se estructura y se escribe en forma adecuada para ser entendida y discutida por la comunidad educativa, e investigadores en el tema?</p>
<p>El contenido es bastante fluido de fácil entendimiento con información adecuada de acuerdo a lo que se busca que la comunidad educativa entienda.</p>
<p>3. SELECTIVIDAD: ¿La propuesta se puede considerar un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión?</p>
<p>Totalmente de acuerdo en virtud que es de gran aporte a la comunidad educativa, en virtud de los acontecimientos que a diario se está viviendo gracias al uso de la tecnología.</p>

4. ¿Desde el punto de vista del contenido y de la escritura, que ventajas competitivas presenta el texto respecto de otros que circulan en el mercado?

La claridad en cada una de las expresiones, el lenguaje fluido y entendible y la facilidad para el manejo de esta información.

5. Impacto. ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	
Regional	
Nacional	X
Internacional	

6. Comentarios y recomendaciones generales para el Autor

Felicitar por el trabajo realizado se ve reflejado una investigación a conciencia y de mucha utilidad para la comunidad educativa a la cual ha hecho referencia esta propuesta.

Se recomienda que se dé a conocer no solo a los años iniciales, sino que se pueda extender esta información hasta bachillerato, lógicamente adaptando a las edades correspondientes.

Firma del evaluador

C.I. 0501964050

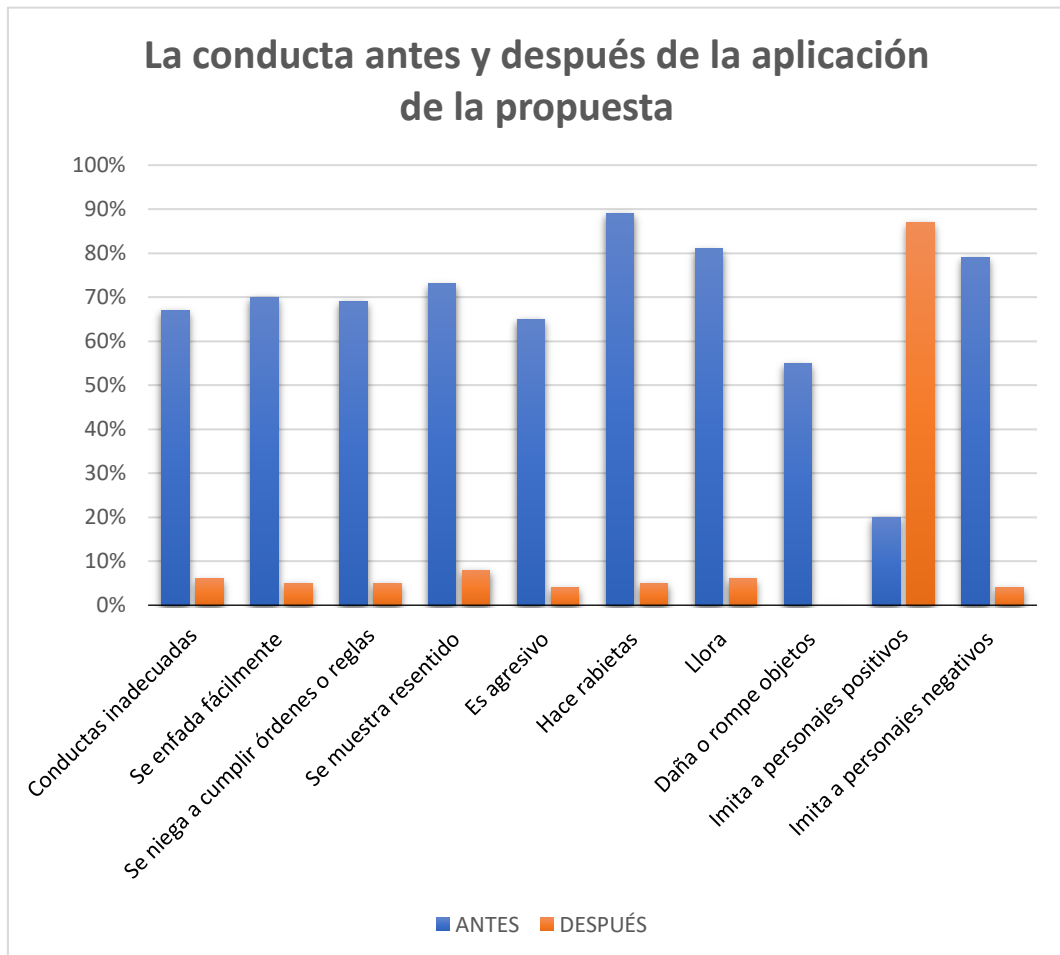
Anexo 9. Cuadro de resumen de diagnóstico y luego de la aplicación de la propuesta.

Ficha de observación antes y después de la aplicación de la propuesta

N.	INDICADORES	ANTES			DESPUÉS		
		S	A	N	S	A	N
1.	Demuestra conductas inadecuadas cuando no tiene acceso al celular, Tablet o televisión.	67%	29%	4%	6%	9%	85%
2.	Se enfada fácilmente cuando no tiene acceso al celular, Tablet o televisión.	70%	25%	5%	5%	6%	89%
3.	Se niega a cumplir órdenes o reglas	69%	21%	10%	5%	6%	89%
4.	Se muestra resentido a menudo cuando no tiene acceso a los medios de comunicación tecnológicos.	73%	19%	8%	8%	9%	83%
5.	Es agresivo cuando no tiene acceso a los medios de comunicación tecnológicos	65%	20%	15%	4%	2%	94%
6.	Hace rabietas cuando no tiene acceso a los medios de comunicación tecnológicos	89%	7%	4%	5%	11%	83%
7.	Llora cuando le quitan el celular, la Tablet o computador	81%	16%	3%	6%	3%	91%
8.	Daña o rompe objetos cuando está molesto	55%	25%	20%	0%	0%	100%
9.	Imita a personajes positivos de los medios de comunicación tecnológicos	20%	15%	65%	87%	13%	0%
10.	Imita a personajes negativos de los medios de comunicación tecnológicos	79%	14%	7%	4%	3%	93%

Elaborado por: Lorena Neto

Anexo 10. Gráfico de porcentajes de la ficha de observación antes y después de la aplicación de la propuesta.



Elaborado por: Lorena Neto

Anexo 11. Guía de estrategias para padres de familia:

Guía de estrategias para padres en línea en:

<https://www.flipsnack.com/7C677888B7A/guia-de-estrategias-para-padres-de-familia.htm>

Guía de estrategias para padres de familia:

*La conducta
y los medios de comunicación tecnológicos.*

Lorena Neto



“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”



“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

Índice

1.Introducción.....	¡Error! Marcador no definido.
2.Principios sobre el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos.	2
2.1. Alumnos.....	2
2.2. Familia.....	2
2.3. Maestros:.....	3
3.Riesgos del mal uso de los medios de comunicación tecnológicos.	3
3.1. Objetivo.....	3
3.2. Obesidad.....	3
3.3. Trastorno del sueño.	4
3.4. Desarrollo cerebral de los niños.	5
3.5. Enfermedad mental.	5
3.6. Dispersión o déficit de atención.	6
3.7. Cambios de comportamiento.	6
3.8. Conductas agresivas en la infancia.	6
3.9. Adicción Infantil.	7
3.10. Demasiada radiación.	7
4.Programas adecuados.....	8
4.1. Objetivo.....	8
4.2. Programas de televisión adecuados para niños de 4 a 5 años:	8
4.3 Programas de internet para computador, celular o Tablet aptos para niños de 4 a 5 años:	11
5.Horario de uso de tecnología	14
5.1. Objetivo.....	14
6. Normas de uso adecuado.....	16
6.1. Objetivo:	16
6.2. Elaborar un plan de uso familiar.....	16
6.3. Conocer e informarse sobre la tecnología que usan nuestros hijos.	16
6.4. A diario jugar lejos de los medios tecnológicos	17
6.5. Juegos en línea en familia.....	17
6.6. Dar ejemplo.....	18
6.7. Dialogar con nuestros niños	18
6.8. Limitar el tiempo de uso de las tecnologías.....	18
6.9. Establecer zonas libres de tecnología	19

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

6.10.	Prohibido utilizar la tecnología como chupete emocional.	19
6.11.	¡Alerta con los contenidos de los programas y Apps!.....	19
7.	Conclusiones.....	20
8.	ReferenciasBibliográficas	21



Introducción

Introducción. Los medios de comunicación tecnológicos son una excelente herramienta que ha revolucionado en todos los aspectos de la vida del ser humano especialmente en la manera de comunicarse y relacionarse a su vez han generado grandes cambios en la sociedad. Los niños adquieren nuevos patrones de conducta, lenguajes no siempre positivos. Actualmente los niños desde pequeñas edades dominan el uso de aparatos tecnológico son considerados nativos digitales pues han nacido y crecido con la tecnología, por ello surge la necesidad de conocer a profundidad el uso de los mismos, es así que el propósito de esta guía es dotar a los padres o adultos a cargo conocimientos básicos que ayuden a educar y acompañar a los menores en el uso con responsabilidad.

Es verdad que todos estos avances de los medios facilitan y mejoran la calidad de vida, acorta distancias, proporciona diversión y entretenimiento, medios como: Internet, los teléfonos móviles, la televisión y los juegos interactivos por una parte son beneficiosos, pero cabe recalcar que el uso inadecuado implica riesgos en los individuos en general y sobre todo en los más pequeños de casa que son un grupo de alto riesgo que pueden recibir información no adecuada, desarrollo adicción por el uso incontrolado, lo que ha llevado a generar problemas convirtiéndolos en vulnerables frente a la tecnología. Es decir, se puede resaltar diversas ventajas, pero también posibles inconvenientes o problemas perjudiciales a nivel de salud física y psicológica; padres y educadores han evidenciado cambios en los hábitos, actitudes y comportamientos en relación al mal uso de los medios tecnológicos.

El presente material está dirigido a hogares interesados en educarse con pautas adecuadas de actuación con sus hijos frente al buen uso de los medios de comunicación tecnológicos. Confío en que el material con información sencilla y actualizada sirva de guía e instructivo que facilite la tarea educativa orientando a sus lectores hacia la prevención en el uso inadecuado de las nuevas tecnologías, con la firme convicción de que los padres de familia son la clave para impedir problemas, reducir riesgos, divisar signos de alarma y buscar recursos de solución inmediatos.

Principios sobre el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos

1. Principios sobre el buen uso de los medios de comunicación tecnológicos.

Hoy en día, y de la misma forma que educamos en hábitos más arraigados en nuestra sociedad, estamos obligados a indicar a nuestros hijos y alumnos, desde bien pequeños, cuáles son las virtudes y los peligros de las TIC.

1.1. Alumnos

Los estudiantes deben conocer los siguientes principios:

- Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la Tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.
- Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos.
- Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo sólo a contenidos aptos para su edad.
- Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso.

1.2. Familia

Es muy importante la contribución de las familias en los siguientes principios:

- Estar al día en todo lo relativo a internet y nuevas tecnologías y así acompañar a sus niños y niñas
- Acordar unas normas de uso claras, estableciendo y haciendo cumplir un horario. Es importante que los menores tengan claro lo que pueden y no pueden hacer y sepan sus consecuencias
- Enseñar a utilizar motores de búsqueda seguros.

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

- Fomentar el diálogo sobre hábitos de utilización de los medios de tecnológicos
- Utilizar filtros de control de acceso a la red y programas de control parental, con los que se evitará que los menores accedan a páginas de contenido inapropiado y proporcionarán herramientas de regulación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.
- Tener el ordenador en una zona de uso común, ya que facilitará tanto supervisión del tiempo de utilización como las situaciones que puedan resultar incómodas para el menor.

1.3. Maestros:

- Orientar a los padres de familia el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

¿Conocemos los riesgos del mal uso de los medios tecnológicos?

2. Riesgos del mal uso de los medios de comunicación tecnológicos.

2.1. Objetivo: Concientizar a los padres de familia mediante una charla sobre el mal uso de los medios de comunicación tecnológicos con la finalidad de prevenir conductas disruptivas.

El uso excesivo y sin control de los medios de comunicación tecnológicos conlleva cambios en los hábitos, conductas y rutinas de los usuarios, afectando a nivel mental, emocional y psicológico, entre estas podemos mencionar:

2.2. Obesidad.

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

El uso excesivo de pantallas, así como el tener un televisor en la habitación, pueden aumentar el riesgo de la obesidad. Ver televisión por más de una hora y media al día es un factor de riesgo de la obesidad en los niños de 4 a 9 años de edad. Esto es debido en parte al hecho de que los espectadores (televidentes) están expuestos a comerciales de alimentos altos en calorías. Los espectadores también tienden más a consumir refrigerios o a comer más mientras están en frente a una pantalla. (Healthy Children, 2017).



Figura 21: Niños en Riesgo de Obesidad frente al Televisor

Fuente: Tomado de:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/09/120926_obesidad_infantil_riesgo_cardiovascular_men

2.3.Trastorno del sueño.

Es frecuente que el uso de internet o la televisión por los jóvenes, sin un horario concreto o un control parental, se alargue por la noche sin una noción del paso del tiempo por parte del usuario. Especialmente la navegación por la red es capaz de llenar muchas horas de estímulos y de informaciones nuevas, saltando continuamente de unas páginas a otras o enganchándoles en chats o vídeos. Las horas restadas al sueño repercutirán en el rendimiento escolar y en el equilibrio psíquico del menor. (Nogales, 2015, p. 9).



Figura 22: Trastorno del Sueño

Fuente: Tomado de: <https://auna.pe/trastornos-de-sueno-mas-frecuentes-en-ninos-y-como-tratarlos/>

2.4.Desarrollo cerebral de los niños.

“Un desarrollo cerebral causado por la exposición excesiva a las tecnologías, puede acelerar el crecimiento asociarse con la función ejecutiva y déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y de la falta de autocontrol (rabieta)”. (Medina, 2020).



Figura 23: Falta de Autocontrol- Rabieta

Fuente: Tomado de: <http://www.aprendoyeduco.com/manejo-de-situaciones-estresantes-en-los-ninos/>

2.5.Enfermedad mental.

“Algunos estudios comprueban que el uso excesivo de las nuevas tecnologías está aumentando las tasas de depresión y ansiedad infantil, trastornos de vinculación, déficit de atención, trastorno bipolar, psicosis y otros problemas de conducta infantil” (Medina, 2020)

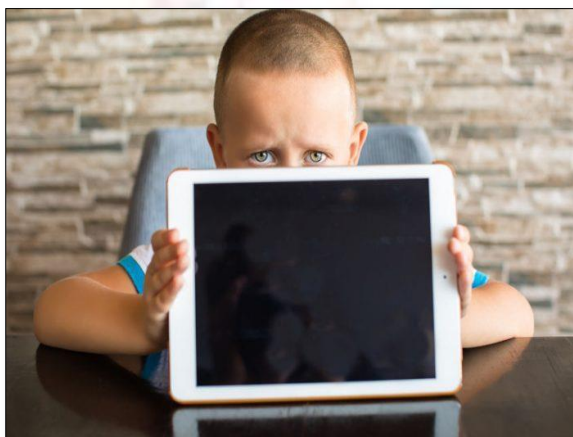


Figura 24: Ansiedad Infantil por los Medios Tecnológicos

Fuente: Tomado de: <https://www.etapainfantil.com/juegos-tecnologicos-pueden-causar-ansiedad-depresion-infantil>

2.6. *Dispersión o déficit de atención.*

“Los estímulos, incitaciones y sobre información que aporta la navegación por la red, así como la televisión pueden, fácilmente, generar un desinterés y la falta de control de atención, llevándolos a una distracción continua entre pensamientos emergentes y estímulos exteriores” (Nogales, 2015, p. 9).



Figura 25:*Exceso de Uso de Tecnologías*

Fuente: Tomado de: <https://computerhoy.com/noticias/apps/tienen-ninos-demasiado-acceso-tecnologia-10339>

2.7. *Cambios de comportamiento.*

Como hemos dicho, el problema de adicción daña todas las parcelas de la vida de la persona. Si el problema se prolonga en el tiempo aparecerán cambios emocionales, cambios en los hábitos y en las rutinas de la vida diaria, cambios físicos, etc., que persistirán mientras se mantenga la conducta adictiva. (Labrador, Requesens, & Helguera, 2015, p. 13)

2.8. *Conductas agresivas en la infancia.*

“La exposición de los niños a contenidos violentos y agresivos, puede alterar su conducta. Los niños imitan todo y a todos. Así que hay que vigilar el uso y la navegación de los niños en móviles o tabletas” (Medina, 2020).



Figura 26: Cambios de conducta en los Niños- Uso de tecnología

Fuente: Tomado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/el-uso-del-movil-puede-provocar-mal-comportamiento-en-los-ninos/>

2.9. Adicción Infantil.

“Los estudios demuestran que uno de cada 11 niños de 8 a 18 años son adictos a las nuevas tecnologías. Cada vez que los niños usan dispositivos móviles, se separan de su entorno, de amigos y familiares” (Medina, 2020).



Figura 27: Adicción Infantil

Fuente: Tomado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/consejos-para-padres-de-ninos-adictos-a-la-tablet/>

2.10. Demasiada radiación.

“La OMS, Organización Mundial de la Salud clasificó los teléfonos celulares como un riesgo debido a la emisión de radiación. Los niños son más sensibles a estos agentes y existe el riesgo de contraer enfermedades como el cáncer” (Medina, 2020).



Actividades estratégicas:

- Identificar si tengo una rutina diaria de actividades que hago en casa.
- Realizar un horario de la rutina diaria o reforzar el horario que tengan: padres de familia y niños elaborarán un horario con gráficos llamativos y en grande que los niños puedan identificar cada una de las acciones diarias. Es importante tomar en cuenta las horas de: alimentación, aseo, académicas, de juego en familia, ejercicio, sueño y ocio.
- Respetar el horario a fin de que el niño interiorice positivamente.
- Practicar todos los días la rutina diaria.

¿Cómo escoger los programas adecuados?

3. Programas adecuados.

3.1.Objetivo: Utilizar de manera adecuada los medios de comunicación tecnológicos mediante el uso de aplicaciones que fomenten el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según la Asociación Americana de Pediatría señala:

3.2.Programas de televisión adecuados para niños de 4 a 5 años:

Backyardigans, aprendizaje social y emocional (hasta los 4 años):

“Despierta la imaginación y creatividad de los pequeños, desarrollando habilidades sociales y emocionales de hasta cuatro años. Además, refuerza valores universales, como la amistad entre personajes distintos, con los cuales pueden sentirse identificados diferentes tipos de niños” (Valdivia, 2018).



*Figura 28: Programa de Televisión Backyardigans.
Fuente: Tomado de: <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-televisión.shtml/>*

Barney: aprendizaje social y emocional (hasta los 4 años): “El clásico dinosaurio fue elegido como el programa más completo en cuanto a incentivar una amplia variedad de habilidades sociales y emocionales en los preescolares. A través de la repetición, rimas y asociación, desarrolla la metacognición (relacionar aprendizajes)” (Valdivia, 2018).



*Figura 29: Programa de Televisión Barney
Fuente: Tomado de: <https://www.google.com/search?q=la+barney&saf>*

Lazy Town: hábitos saludables (de 5 a 7 años)

El llamado a despegarse de los videojuegos, para distraerse al aire libre y los incentivos a una alimentación sana son los elementos que llevaron a los expertos a elegir a este programa como el mejor para la categoría de cuidado del cuerpo y habilidades manuales, entre los cinco y siete años.

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

“El baile y las piruetas están ligados a una buena alimentación. La apuesta de Lazytown está en generar modelos para desarrollar conductas alimenticias sanas e incentiva a los niños a preferir una manzana ante unas papas fritas” (Pérez, 2018).



Figura 30: Programa de Televisión Lazy Town

Fuente: Tomado de: <https://doblaje.fandom.com/es/wiki/LazyTown>

Art Attack: desarrollo de la motricidad fina (5 a 7 años).

“Un programa donde su conductor motiva a los niños a sacar fuera el artista que llevan dentro con un poco de pegamento, plastilina o simplemente con lápices de colores” (Pérez, 2018).



Figura 31: Programa de Televisión Art Attack

Fuente: Tomado de: https://twitter.com/ger_otero/status/503918759619624960?lang=ca

Dora la Exploradora: habilidades cognitivas (hasta 7 años)

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

“Desarrolla habilidades como seleccionar información, asociar datos, colocarlos en contexto y reordenar la información. Las habilidades matemáticas y motoras también se potencian con esta serie, aunque el sello que la distingue es la enseñanza del inglés” (Pérez, 2018).



Figura 32: Programa de Televisión Dora la Exploradora
Fuente: Tomado de: <https://www.amazon.com/-/es/dp/B000I9S58M>

4.3 Programas de internet para computador, celular o Tablet aptos para niños de 4 a 5 años:

Nanofruits:

Una app desarrollada para que los más pequeños puedan realizar su primer dibujo electrónico, colorear escenas simpáticas, hacer puzles o jugar a encontrar las parejas de frutas. Los juegos y actividades tienen diferentes niveles de dificultad, y están desarrollados para niños de entre tres y seis años. (Díaz, 2019).



Figura 33: Aplicación Nanofruits
Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-app>

Búho Boo:

“Es una aplicación para niños pequeños que tiene como objetivo el aprendizaje a través de la estimulación sensorial y el juego, que cuenta con tres niveles de dificultad. Incluye puzzles, láminas para colorear y otros juegos educativos muy sencillos de manejar” (Díaz, 2019).



Figura 34: Aplicación Apta para niños Búho Boo

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

123 Kids Fub Autumn Puzzle:

“Es una app para realizar puzzles y composiciones artísticas inspiradas en elementos que se encuentran en la naturaleza como hojas, palitos, ramas, semillas, frutos, es una excelente forma de fomentar la creatividad y despertar amor y respeto por la naturaleza” (Díaz, 2019).



Figura 35: Aplicación Apta para niños 123 Kids Fub Autumn Puzzle

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

Crea Cuentos:

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

“Una aplicación que **permite a los niños crear cuentos o historias** de forma sencilla e intuitiva. En unos pocos pasos el niño se convertirá en el autor de sus propias aventuras. Esta app nace con el objetivo de ayudar a fomentar la creatividad y la imaginación” (Díaz, 2019).



Figura 36: Aplicación Apta para Niños Crea Cuentos

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>

YoutubeKids:

“Es una red social dirigida a compartir vídeos desarrollada por YouTube. Esta aplicación provee una versión del servicio orientado hacia los niños, con selecciones de contenido, características de control parental, y un filtro de vídeos que no son apropiados para ciertas audiencias” (Díaz, 2019).



Figura 37: Aplicación Apta para Niños YouTube Kids

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps>



Actividades estratégicas:

- Escoger papá o mamá en el celular o de la televisión los programas que tienen contenido educativo.
- Seleccionar un programa o una aplicación de los mencionados y utilizarlo durante una semana.
- Dialogar la experiencia con su niño de lo que ha aprendido con el programa o aplicación.

Establezco mi horario para el uso de los medios de comunicación tecnológicos.

4. Horario de uso de tecnología

4.1. Objetivo: Fomentar uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos mediante un horario a fin de crear una rutina.

Según Maxwell en 2017: Todo hábito formado sigue un mismo patrón de 3 pasos:

Recordatorio: fundamental para iniciar el comportamiento.

Elige uno que te resulte fácil. Por ejemplo, anotarlo en una tarjeta y leerla varias veces al día. O hacer una visualización diaria, o trabajar con un entrenador personal

Rutina: pasa a la acción

Decide que el nuevo hábito sea tan sencillo que no puedas evitarlo.

Es importante hacer un compromiso del 100% con tu nuevo hábito

Recompensa: el beneficio de realizarlo

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

Felicítate siempre por haberlo hecho. Es muy importante tener recompensas (pueden ser simples afirmaciones positivas), te ayudará a seguir adelante



Actividades estratégicas:

- Elaborar en un papelote un horario de lunes a domingo.

Tabla 4. Horario para el uso de los medios de comunicación tecnológicos.

SEMANA 1	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 3	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							
SEMANA 4	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Respeto mi hora de tecnología							

Elaborado por: Lorena Neto

- Determinar el tiempo de uso para un niño de la edad de 4 a 5 años: de 30 minutos a una hora diaria.
- Elaborar caritas felices y caritas enojadas.
- Trabajar durante 21 días (tiempo necesario para crear un hábito).
- Regla: gana una carita feliz el día que utilice los medios de comunicación tecnológicos de 30 minutos a una hora diaria, de lo contrario una carita enojada.
- **Recursos:**

Papelote, caritas felices, caritas enojadas.

Normas para el uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos.

4. Normas de uso adecuado

4.1. Objetivo: Establecer normas de uso adecuado de los medios de comunicación tecnológicos con la finalidad de evitar cambios en la conducta de los niños.

Los niños y niñas son parte de la era digital, han nacido y crecido en un medio en que a diario hacen uso de los medios de comunicación tecnológicos. En sí el empleo de medios y dispositivos para los más pequeños no es malo, si su uso es adecuado puede generar grandes beneficios en el aprendizaje.

La Asociación Americana de Pediatría (AAP) publicó una serie de consejos sobre el uso correcto de las nuevas tecnologías, cabe señalar que los padres de familia tienen un papel fundamental.

4.2. Elaborar un plan de uso familiar.

“Utilizar las pantallas de forma adecuada puede resultar beneficioso y mejorar determinados aspectos de la vida diaria. Por eso, la AAP recomienda establecer un plan de uso familiar, para utilizarlas siguiendo nuestros valores y estilo de crianza” (Díaz, 2018).

4.3. Conocer e informarse sobre la tecnología que usan nuestros hijos

“Los pediatras recomiendan conocer el entorno digital en el que se mueven nuestros hijos, no podemos ser analfabetos tecnológicos, y tenemos que conocer las aplicaciones que utilizan, qué páginas visitan o qué hacen cuando están conectados a Internet” (Díaz, 2018)



Figura 38: Niños Jugando de manera Digital

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional>.

4.4. A diario jugar lejos de los medios tecnológicos

“Es fundamental que los niños jueguen diariamente lejos de las pantallas, fomentando su imaginación y creatividad. Al mismo tiempo, debemos procurar que practiquen ejercicio físico y jueguen al aire libre” (Díaz, 2018).

4.5. Juegos en línea en familia.

El tiempo que nuestros hijos pasan frente a las pantallas no tienen por qué vivirlo en soledad. Jugar con ellos e interesarnos por lo que hacen en Internet tiene muchos beneficios, como el fortalecimiento del vínculo padres-hijos, y el fomento del aprendizaje. Por tanto, desde la AAP nos recomiendan jugar con ellos a un videojuego y aprovechar el momento para hablar de deportividad, ver un espectáculo online y compartir después nuestras impresiones, jugar a juegos educativos, ver juntos vídeos culturales o de aprendizaje. (Díaz, 2018).



Figura 39: Jugar en Familia.

Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional>.

4.6. Dar ejemplo

No nos cansamos nunca de decir lo importante que es dar ejemplo a nuestros hijos con nuestros actos, y en este sentido si siempre nos ven pegados al móvil el mensaje que les estaremos transmitiendo no será el más apropiado. Juguemos con nuestros hijos, interactuemos con ellos, interesémonos por su día, besémoslos... dejemos las pantallas a un lado y demostremos que podemos pasar tiempo sin mirar el móvil (Díaz, 2018).

4.7. Dialogar con nuestros niños

“Los niños aprenden a través del diálogo cara a cara, y a medida que van creciendo, charlar y debatir con ellos les aportará un sinnúmero de beneficios que no encontrarán con la comunicación unidireccional a través de las pantallas” (Díaz, 2018).

4.8. Limitar el tiempo de uso de las tecnologías.

Se recomienda que los niños en edad preescolar (de dos a cinco años) sólo hagan uso de las pantallas durante una hora al día, y siempre que vean contenido de calidad. Además, recalcan la importancia de reforzar lo que hayan visto, o bien de mostrárselo físicamente en el mundo real. (Díaz, 2018)

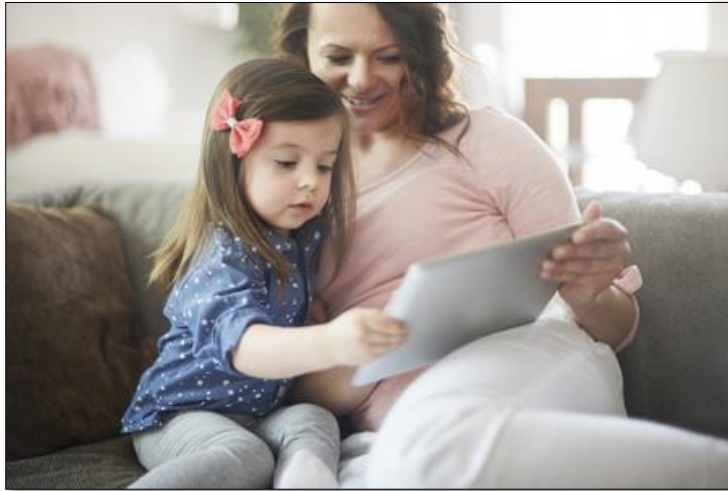


Figura 40: Limitar el Tiempo de Uso de la Tecnología
Fuente: Tomado de: <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-chupete-emocional>.

4.9. Establecer zonas libres de tecnología

“Los pediatras de la AAP nos aconsejan evitar el uso de móviles y pantallas durante las comidas familiares y reuniones sociales, y no disponer de aparatos tecnológicos como ordenadores o televisiones, ni dispositivos móviles en las habitaciones de los niños” (Díaz, 2018).

4.10. Prohibido utilizar la tecnología como chupete emocional.

Seguro que muchos de nosotros hemos recurrido en algún momento a los móviles o tabletas para mantener a nuestros hijos entretenidos y callados durante un rato. Pero los expertos advierten del riesgo que esto supone, ya que los niños deben aprender a estar tranquilos y a disfrutar sin ayuda de la tecnología, a comer sin la distracción de un móvil, y a idear juegos o actividades creativas para salir del aburrimiento. (Díaz, 2018).

4.11. ¡Alerta con los contenidos de los programas y Apps!

No todas las aplicaciones infantiles son educativas y aptas para todas las edades. De hecho, la AAP advierte de que hay más de 80.000 aplicaciones etiquetadas

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

como "educativas" de las cuales muy pocas son realmente de calidad. Por ello, aconsejan consultar para obtener reseñas sobre las mejores apps, así como juegos y programas apropiados para cada edad, de manera que podamos tomar las mejores decisiones de cara al entretenimiento interactivo de nuestros hijos (Díaz, 2018).



Actividades estratégicas:

- Revisar en familia que reglas tengo en casa.
- Realizar en familia una lista de reglas con letra y gráficos para que los niños puedan identificar a que se refiere cada una.
- Cumplir con las reglas y normas establecidas.
- Establecer además que motivación tiene si cumple o que amonestación tiene si rompe las reglas.
- Observar el video en:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=8&v=S0CEkPsIbkE&feature=emb_title

Conclusiones

5. Conclusiones

- Los padres de familia son la guía y ejemplo en la formación de hábitos, es parte de nuestro diario vivir el uso de medios de comunicación tecnológicos, por tal razón son los que educaran para el uso correcto de los mismos.
- Elegir de forma correcta los programas que se transmiten en la televisión e internet evitará que los pequeños accedan a información que no sea apta para ellos.
- La conducta del estudiante entonces depende de la buena formación que brindan sus padres, es necesario la creación de normas y reglas estrictas para

“La conducta y los medios de comunicación tecnológicos”

evitar que se generen comportamientos negativos en los niños a edades tempranas.

6. Referencias Bibliográficas

- Díaz, S. (2018 de Mayo de 2018). Bebes y mas. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/no-usemos-la-tecnologia-como-chupete-emocional-recomendaciones-de-la-aap-sobre-el-correcto-uso-de-las-tic-por-parte-de-los-ninos>
- Díaz, S. (01 de Diciembre de 2019). Bebes y más. Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.bebesymas.com/recursos-en-la-web/39-apps-para-ninos-juegos-actividades-para-aprender-jugando>
- Healthy Children. (10 de 07 de 2017). Recuperado el 19 de Agosto de 2020, de <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/paginas/adverse-effects-of-television-commercials.aspx>
- Medina, V. (04 de Agosto de 2020). Guía infantil.com. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/10-motivos-para-prohibir-los-smartphone-a-ninos-menores-de-12-anos/>
- Pérez, B. (13 de septiembre de 2018). Icarito. Obtenido de <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-television.shtml/>
- Valdivia, M. (14 de Septiembre de 2018). Icarito. Recuperado el 18 de Agosto de 2020, de <http://www.icarito.cl/2010/03/361-8884-9-los-mejores-programas-educativos-de-la-television.shtml/>

